

# POR ESTO!

## Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, miércoles 7 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12261

# Deslinde

El INAH niega haber autorizado a la directora de Juventud de Bacalar el ingreso a una ruina de Nuevo Jerusalén / En 11 mil 784 hogares de Quintana Roo, al menos un integrante cambió de residencia por inseguridad o violencia entre el 2020 y el 2025 / El Fondo Nacional de Fomento al Turismo en el 2027 destinará 500 mdp para atender el sargazo / Las lluvias favorecen a más de 80 pescadores de María Elena con reservas de agua **📍 Ciudad 13 y 14 / Municipios 20 y 24**

### REGLA FEDERAL



#### Ingreso a sitios arqueológicos

- \* Requiere autorización expresa del INAH
- \* Aplica a personas y dependencias
- \* Protege patrimonio cultural de la nación
- \* Obliga a autoridades locales a respetar los cauces institucionales

### LO QUE DETERMINARÁ EL INAH



- Cómo ocurrió el acceso
- Quiénes participaron
- Si hubo irregularidades
- Posibles responsabilidades
- Resolución conforme a la norma



LAS imágenes difundidas en redes provocaron cuestionamientos sobre la visita de Diana Xuluc al asentamiento prehispánico; la autoridad federal anunció que abrió un procedimiento administrativo y revisará las circunstancias en que ocurrió el recorrido.- (POR ESTO!)



LA Encuesta Intercensal NO permite establecer si los traslados son dentro de Q. Roo, hacia la entidad o con destino a otros lugares.- (L. Vera)



LA estrategia contempla cuatro sitios para recibir los residuos recolectados en el litoral, con el objetivo de evitar que regresen al mar.- (R. Flores)

### Pulso político rumbo al 2027

• **Rivelino** Valdivia Villaseca busca nuevamente la candidatura de Morena a la Alcaldía de Bacalar hacia el 2027. Ya compitió por la Presidencia Municipal en el 2018 y posteriormente ocupó una regiduría; seis años después, la postulación terminó en otras manos.

**📍 Municipios 25**



Enjambre hiere a adulto mayor, docentes y alumnos en la Ribera del Río Hondo

**📍 Ciudad 9**

Activan Alerta Amber por niño de 8 años desaparecido en el sur del estado

**📍 Municipios 25**



CADA trabajador logró captar cerca de 5 mil litros, mientras la cisterna comunitaria de Punta Herrero quedó prácticamente llena.- (POR ESTO!)

**Precio: \$10.00**

**P!**

[www.poresto.com](http://www.poresto.com)

PorEstoOnline /   

## Hallan centro de exterminio

La Fiscalía de Nayarit informa sobre predio con una fosa clandestina y cuerpos

TEPIC, Nay.- La Fiscalía General del Estado de Nayarit investiga un predio del municipio de Xalisco como un presunto centro de exterminio por incineración, donde también fue localizada una fosa clandestina con cuerpos, informó la fiscal general, Elvia Ludmila Heredia Verdugo.

En conferencia de prensa, la funcionaria explicó que el sitio comenzó a ser procesado el pasado 3 de octubre y que las diligencias continúan para recuperar restos humanos, prendas y otros indicios que permitan establecer el número de víctimas y su identidad. Hasta ahora, la Fiscalía no ha informado una cifra definitiva de personas localizadas.

Heredia Verdugo detalló que en el predio fue encontrada una hornilla artesanal que, de acuerdo con las primeras investigaciones, habría sido utilizada para incinerar cuerpos. Explicó que los responsables colocaban los cadáveres en una estructura rudimentaria y utilizaban un tambor con diésel, gasolina y jabón, este último para favorecer la adherencia del combustible a la piel y la ropa.

Según la Fiscal, los cuerpos eran sometidos al fuego hasta que los huesos quedaban carbonizados y posteriormente los restos eran arrojados a un riachuelo cercano, con lo que presuntamente se buscaba dificultar su localización e identificación.

De manera paralela, personal ministerial y pericial trabaja en una fosa clandestina localizada dentro del mismo terreno, donde fueron encontrados cuerpos de aparición reciente. Los restos serán sometidos a estudios antropológicos y genéticos para determinar su identidad y establecer si corresponden a personas reportadas como desaparecidas.

Durante el fin de semana, integrantes de colectivos de madres buscadoras se sumaron a las labores de inspección. En esos trabajos fueron recuperadas diversas prendas de vestir y otros objetos que podrían pertenecer a las víctimas y que serán incorporados a la investigación.



El sitio comenzó a ser procesado el pasado 3 de octubre. (Agencias)

### Al estilo Rancho Izaguirre

Al explicar la dimensión del hallazgo, la Fiscal estableció un paralelismo con el caso del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, Jalisco, y afirmó: “Tenemos otra versión del Rancho

Izaguirre: los están quemando”.

El caso de Jalisco adquirió relevancia nacional en marzo de 2025, cuando el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco localizó en el predio prendas, zapatos, mochilas y otros indicios. Poste-

riormente, la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó que el inmueble había sido utilizado por el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG) como centro de reclutamiento y adiestramiento.

No obstante, existe una diferencia relevante entre ambos casos. En abril de 2025, la FGR sostuvo que no había elementos periciales para acreditar que el Rancho Izaguirre hubiera sido utilizado como crematorio clandestino, aunque confirmó su utilización para actividades de reclutamiento y entrenamiento criminal.

En Xalisco, la Fiscalía de Nayarit deberá determinar ahora el número de víctimas, la antigüedad de los restos, el periodo de operación del sitio y quiénes serían los responsables. La investigación continúa bajo procesamiento pericial, por lo que las autoridades aún deberán confirmar judicialmente el uso que tuvo el predio y establecer la identidad de las personas encontradas.

(Redacción POR ESTO!)

## Designan a la nueva Edil de Suchiapa

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- El Congreso de Chiapas nombró a la cuarta regidora propietaria, Daniela Guadalupe Flores Chanona, como Presidenta Municipal del ayuntamiento, quien entrará en funciones, el próximo martes 6 de octubre.

En la sesión ordinaria de ayer se realizó la sustitución del ahora exalcalde Jorge Lorenzana Lara Cordero y/o Jorge Lorenzo Lara Cordero, una vez que se dio lectura al oficio de la Fiscalía General de Chiapas que notificó la situación jurídica del exservidor público local.

Con ese trámite, el Legislativo estatal declaró la falta al cargo del Presidente Municipal del Ayuntamiento de Suchiapa.

“En consecuencia, y con el objetivo de que prevalezca y se forta-



Daniela Chanona asumió el cargo.

lezca la gobernabilidad municipal y haya la representación política y administrativa que requieren los ciudadanos, se nombró” a la nueva Alcaldesa, se indicó.

El cabildo de Suchiapa, de manera previa, había designado a Flores Chanona, como presidenta de ese municipio, después de que fuerzas federales y estatales de seguridad detuvieron a Lara Cordero, al también expresidente municipal Alexis Nucamendi Gómez, como parte de un grupo de 21 personas arrestadas por asociación delictuosa, corrupción y abuso de autoridad.

La 69 Legislatura local recibió la propuesta de los integrantes del cabildo para que Flores Chanona, previo consenso y acuerdo, sustituyera en el cargo a Lara Cordero en la gestión municipal, después de su aprehensión y puesta a disposición de las autoridades competentes.

(Agencias)

## Reducen en Guadalajara el abasto de agua

GUADALAJARA, Jal.- Debido a que el Gobierno de Jalisco no puede garantizar la correcta potabilización del agua que llega a la Zona Metropolitana de Guadalajara desde Chapala por el *sistema antiguo*, el gobernador Pablo Lemus tomó la decisión de dejar de usar los 2.5 metros cúbicos por segundo que aporta este afluente, es decir, la ciudad recibirá casi 20% menos agua.

La decisión fue anunciada ayer por la tarde en el contexto de un nuevo alud de quejas por el agua pestilente y turbia que reciben miles de hogares, manifestaciones espontáneas que han cerrado vialidades y la convocatoria a una *megamarcha* el próximo domingo.

“La ciudad está viviendo una crisis de agua potable como nunca. Este es el tema que hoy preocupa y molesta a miles de familias en la ciudad. Y tienen toda la razón”, señaló el mandatario estatal.

Indicó que la principal causa es la contaminación por descargas irregulares en el canal de Las Pintas, que forma parte del sistema antiguo, y que lleva el agua hasta la presa de Las Pintas, de donde pasa a la Planta Potabilizadora Número 1 que está sobrepasada.

(Agencias)



El Gobernador de Jalisco anunció un racionamiento en el servicio.

# POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa  
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez  
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,  
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

### TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: [publicidad@poresto.mx](mailto:publicidad@poresto.mx)  
998 886 7823  
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73  
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 7 de octubre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán  
Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán  
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: [www.poresto.net](http://www.poresto.net)

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

# Oficializan reforma de nacionalidad

El Senado declara constitucional la legislación de ciudadanía única para la Presidencia o gubernaturas

CIUDAD DE MÉXICO.- El Senado de la República realizó ayer la declaratoria de aprobación de la reforma constitucional en materia de nacionalidad única para quienes aspiren a ocupar la Presidencia de la República, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, luego de recibir el aval de 22 congresos estatales.

El presidente de la Mesa Directiva del Senado, Higinio Martínez Miranda, informó el cómputo de las legislaturas que aprobaron las modificaciones a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución, con lo que la reforma alcanzó el respaldo necesario dentro del Constituyente Permanente.

Las entidades que dieron su aprobación son Baja California, Campeche, Chiapas, Ciudad de México, Colima, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

La reforma fue aprobada previamente por el Senado el 30 de septiembre, con 86 votos a favor y 42 en contra, y establece que quienes pretendan competir por la Presidencia, una gubernatura o la Jefatura de Gobierno deberán ser mexicanos por nacimiento y no tener otra nacionalidad al momento de solicitar su registro como candidatos. En caso de contar con una segunda nacionalidad, deberán renunciar a ella previamente.

El cambio constitucional va más allá de la etapa de registro. Durante el ejercicio del cargo, la persona titular tampoco podrá adquirir o solicitar otra nacionalidad, invocar ante autoridades extranjeras una na-



La Cámara Alta consumó las modificaciones tras la aprobación de 22 congresos estatales. (Cuartoscuro)

cionalidad distinta de la mexicana, utilizar pasaporte o documento de identidad expedido por otro Estado, ejercer derechos políticos derivados de una ciudadanía extranjera ni acogerse a su protección diplomática.

La medida no elimina la doble nacionalidad para los mexicanos en general. El requisito de nacionalidad única queda limitado a los cargos ejecutivos incluidos en la reforma. El de-

bate legislativo ha generado posiciones encontradas: mientras sus promotores sostienen que busca evitar vínculos jurídicos con otros Estados entre quienes encabezan los gobiernos, legisladores de oposición han advertido que puede restringir los derechos políticos de mexicanos que poseen una segunda nacionalidad, particularmente integrantes de comunidades migrantes.

Un aspecto relevante es que las

nuevas disposiciones no serán aplicables a las elecciones de 2027. La consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María Alcalde Luján, explicó el 1 de octubre que el régimen transitorio establece que comenzarán a aplicarse a partir del proceso electoral de 2028, debido a que no es posible modificar las reglas de un proceso electoral que ya está en marcha.

(Redacción POR ESTO!)

## Valida Corte Comisión Antinarcos

CIUDAD DE MÉXICO.- La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó ayer la creación de la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas del Instituto Nacional Electoral (INE), mecanismo que permitirá revisar, de manera voluntaria y confidencial, posibles vínculos de aspirantes con actividades delictivas, con el propósito de prevenir la infiltración del crimen organizado en los procesos electorales.

Por unanimidad, el Pleno de la Corte avaló el proyecto presentado por la ministra Loretta Ortiz Ahlf y declaró infundada la impugnación promovida por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) contra diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales en materia de integridad de candidaturas. El decreto que dio origen al mecanismo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 2 de junio.

La ministra Ortiz Ahlf sostuvo



El pleno de la SCJN dio luz verde para que el INE investigue a aspirantes a cargos públicos. (POR ESTO!)

que la comisión no establece un requisito adicional de elegibilidad, ni impide por sí misma el registro de una candidatura, por lo que el procedimiento es compatible con el derecho constitucional a ser votado. Se trata, explicó, de una herramienta de carácter preventivo e informativo que permitirá a los partidos contar con mayores elementos antes de definir sus postulaciones.

El procedimiento opera a partir de las listas de personas aspirantes

que los partidos políticos, y en su caso las candidaturas independientes, decidan someter voluntariamente a revisión. El INE recibe los nombres y los canaliza a instituciones de seguridad, procuración de justicia e inteligencia financiera, entre ellas la Fiscalía General de la República (FGR), fiscalías estatales, la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Esas autoridades realizan sus

propios análisis y determinan si existen elementos que permitan advertir un riesgo razonable de posibles vínculos con actividades delictivas. La información es posteriormente remitida al INE, que la comunica de manera confidencial a los partidos solicitantes. La Comisión no investiga directamente a los aspirantes, no califica sus perfiles y tampoco emite una sentencia o resolución sobre su inocencia o culpabilidad.

(Redacción POR ESTO!)

## Buscará Pío López diputación

CIUDAD DE MÉXICO.- Pío López Obrador, hermano del expresidente Andrés Manuel López Obrador, anunció ayer que se registró en el proceso interno de Morena para participar en la coordinación de los Comités de Defensa del Distrito 9 con cabecera en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

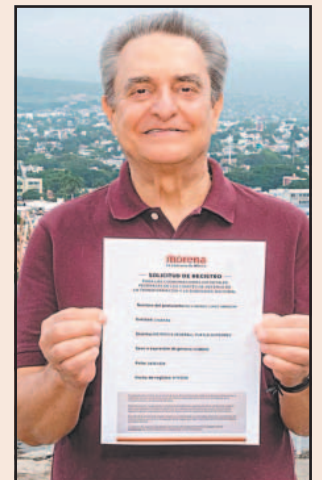
En un video difundido en sus redes sociales, Pío López Obrador llamó a seguir organizándose para seguir construyendo el movimiento de transformación desde abajo y seguir luchando por la defensa de la soberanía de nuestro país, “pero sobre todo para hacer de México un país más humano”.

El hermano del exmandatario destacó que Chiapas ha sido su hogar desde hace 60 años.

“Quiero comunicarles que solicité mi registro a Morena para participar como aspirante a la coordinación distrital de los Comités de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional por el Distrito 9 de Chiapas, con cabeza aquí en Tuxtla Gutiérrez. Desde luego habré de someterme a los resultados y los ciudadanos de Tuxtla, ya que el pueblo pone y el pueblo quita, porque en Morena el pueblo es el que manda.

“Quienes aspiran a los encargos de elección popular se selecciona la mejor herramienta científica y técnicamente probada y comprobada. Estoy convencido que tenemos que seguir avanzando con el apoyo del pueblo para fortalecer y consolidar nuestro movimiento y recuperar particularmente nuestro partido porque este movimiento ha llevado década de intenso trabajo”, resaltó.

(Agencias)



El hermano de AMLO anunció una candidatura por Chiapas.



Con premio principal de

\$21,000,000.00

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

EN TRES SERIES DE

\$7,000,000.00

CADA UNA



LOTería NACIONAL

Síguenos en nuestras redes sociales



| CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  |                   |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-------------------|--|
| NUMEROS - PREMIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | NUMEROS - PREMIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |  | NUMEROS - PREMIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  | NUMEROS - PREMIOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | NUMEROS - PREMIOS |  |
| <b>CENTENAS</b><br>00072 . 3,000.00<br>00090 t 1,200.00<br>00140 . 3,000.00<br>00190 t 1,200.00<br>00269 . 3,000.00<br>00290 t 2,000.00<br><br><b>00357</b><br><b>80</b><br><b>MIL PESOS</b><br>00390 t 1,200.00<br>00423 . 3,000.00<br>00425 . 3,000.00<br>00441 . 3,000.00<br><br><b>00459</b><br><b>\$8,000.00</b><br>00490 t 1,200.00<br>00590 t 1,200.00<br>00611 . 3,000.00<br>00690 t 1,200.00<br>00736 . 3,000.00<br>00790 t 1,200.00<br>00879 . 3,000.00<br>00890 t 1,200.00<br>00990 t 1,200.00<br><br><b>1 MIL</b><br>01090 t 1,200.00<br>01110 . 3,000.00<br>01157 . 3,000.00<br>01190 t 1,200.00<br>01192 . 3,000.00<br>01290 t 2,000.00<br>01372 . 3,000.00<br>01390 t 1,200.00<br>01490 t 1,200.00<br>01590 t 1,200.00<br>01690 t 1,200.00<br>01702 . 3,000.00<br>01756 . 3,000.00<br>01765 . 3,000.00<br>01790 t 1,200.00<br><br><b>01805</b><br><b>\$8,000.00</b><br>01863 . 3,000.00<br>01890 t 1,200.00<br>01990 t 1,200.00<br><br><b>2 MIL</b><br>02035 . 3,000.00<br>02090 t 1,200.00<br>02190 t 1,200.00<br>02290 t 2,000.00<br>02390 t 1,200.00<br><br><b>02417</b><br><b>\$8,000.00</b><br>Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.<br>02490 t 1,200.00<br>02590 t 1,200.00<br>02690 t 1,200.00<br>02790 t 1,200.00<br>02890 t 1,200.00<br>02911 . 3,000.00<br>02931 . 3,000.00<br>02970 . 3,000.00<br><br><b>02973</b><br><b>\$8,000.00</b><br>02990 t 1,200.00<br><br><b>3 MIL</b><br>03011 . 3,000.00<br>03089 . 3,000.00<br>03090 t 1,200.00<br>03183 . 3,000.00<br>03190 t 1,200.00<br>03290 t 2,000.00<br>03390 t 1,200.00<br>03419 . 3,000.00<br>03490 t 1,200.00<br>03590 t 1,200.00<br>03690 t 1,200.00<br>03790 t 1,200.00<br><br><b>03792</b><br><b>\$25,000.00</b><br><br><b>03867</b><br><b>\$25,000.00</b><br>03890 t 1,200.00<br>03990 t 1,200.00 |  | <b>4 MIL</b><br>04010 . 3,000.00<br>04090 t 1,200.00<br>04190 t 1,200.00<br>04290 t 2,000.00<br>04390 t 1,200.00<br>04402 . 3,000.00<br>04459 . 3,000.00<br>04490 t 1,200.00<br>04504 . 3,000.00<br>04558 . 3,000.00<br>04574 . 3,000.00<br>04575 . 3,000.00<br>04590 t 1,200.00<br>04661 . 3,000.00<br>04690 t 1,200.00<br>04790 t 1,200.00<br>04802 . 3,000.00<br>04890 t 1,200.00<br>04935 . 3,000.00<br>04990 t 1,200.00<br><br><b>5 MIL</b><br>05022 . 3,000.00<br>05087 . 3,000.00<br>05090 t 1,200.00<br>05190 t 1,200.00<br>05219 . 3,000.00<br>05226 . 3,000.00<br><br><b>05290</b><br><b>\$12,000.00</b><br>Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.<br>05352 . 3,000.00<br>05390 t 1,200.00<br>05417 . 3,000.00<br>05490 t 1,200.00<br>05497 . 3,000.00<br>05503 . 3,000.00<br>05518 . 3,000.00<br><br><b>05543</b><br><b>80</b><br><b>MIL PESOS</b><br>05551 . 3,000.00<br>05590 t 1,200.00<br>05652 . 3,000.00<br>05690 t 1,200.00<br>05691 . 3,000.00<br>05712 . 3,000.00<br>05790 t 1,200.00<br><br><b>05842</b><br><b>\$40,000.00</b><br>05890 t 1,200.00<br>05990 t 1,200.00<br><br><b>05876</b><br><b>\$8,000.00</b><br>06090 t 1,200.00<br>06190 t 1,200.00<br>06290 t 1,200.00<br>06359 . 3,000.00<br>06390 t 1,200.00<br>06432 . 3,000.00<br>06460 . 3,000.00<br>06462 . 3,000.00<br>06490 t 1,200.00<br>06590 t 1,200.00<br>06635 . 3,000.00<br>06690 t 1,200.00<br>06790 t 1,200.00<br>06835 . 3,000.00<br>06890 t 1,200.00<br>06990 t 1,200.00<br><br><b>06371</b><br><b>\$40,000.00</b><br>06990 t 1,200.00<br>07012 . 3,000.00<br>07090 t 1,200.00<br>07163 . 3,000.00<br>07190 t 1,200.00<br>07290 t 2,000.00<br>07390 t 1,200.00<br>07466 . 3,000.00<br>07490 t 1,200.00<br>07590 t 1,200.00<br>07597 . 3,000.00<br>07601 . 3,000.00<br>07690 t 1,200.00<br>07700 . 3,000.00<br>07790 t 1,200.00<br>07827 . 3,000.00 |  | <b>8 MIL</b><br>08090 t 1,200.00<br>08190 t 1,200.00<br>08200 . 3,000.00<br>08290 t 2,000.00<br>08346 . 3,000.00<br>08390 t 1,200.00<br>08490 t 1,200.00<br>08575 . 3,000.00<br>08590 t 1,200.00<br>08690 t 1,200.00<br>08783 . 3,000.00<br>08790 t 1,200.00<br>08864 . 3,000.00<br>08889 . 3,000.00<br>08890 t 1,200.00<br>08990 t 1,200.00<br><br><b>9 MIL</b><br>09090 t 1,200.00<br>09190 t 1,200.00<br>09290 t 2,000.00<br>09390 t 1,200.00<br>09417 . 3,000.00<br>09490 t 1,200.00<br>09590 t 1,200.00<br>09690 t 1,200.00<br>09739 . 3,000.00<br>09790 t 1,200.00<br>09890 . 3,000.00<br>09890 t 1,200.00<br>09937 . 3,000.00<br>09972 . 3,000.00<br>09990 t 1,200.00<br><br><b>10 MIL</b><br>10018 . 3,000.00<br>10090 t 1,200.00<br>10165 . 3,000.00<br>10190 t 1,200.00<br>10280 . 3,000.00<br>10281 . 3,000.00<br>10290 t 2,000.00<br>10390 t 1,200.00<br>10490 t 1,200.00<br>10586 . 3,000.00<br>10590 t 1,200.00<br>10641 . 3,000.00<br>10690 t 1,200.00<br>10790 t 1,200.00<br>10839 . 3,000.00<br>10890 t 1,200.00<br>10990 t 1,200.00<br><br><b>11 MIL</b><br>11015 . 3,000.00<br>11090 t 1,200.00<br>11108 . 3,000.00<br>11190 t 1,200.00<br>11268 . 3,000.00<br>11288 . 3,000.00<br>11290 t 2,000.00<br>11355 . 3,000.00<br>11377 . 3,000.00<br>11390 t 1,200.00<br>11490 t 1,200.00<br>11567 . 3,000.00<br>11590 t 1,200.00<br>11690 t 1,200.00<br>11708 . 3,000.00<br><br><b>11728</b><br><b>\$8,000.00</b><br>11780 . 3,000.00<br>11781 . 3,000.00<br>11790 t 1,200.00<br>11866 . 3,000.00<br>11890 t 1,200.00<br>11990 t 1,200.00<br><br><b>12 MIL</b><br>12090 t 1,200.00<br>12127 . 3,000.00<br>12190 t 1,200.00<br>12290 t 2,000.00<br>12390 t 1,200.00<br>12401 t 1,200.00<br>12402 c 1,200.00<br>12403 c 1,200.00<br>12404 c 1,200.00<br>12405 c 1,200.00<br>12406 c 1,200.00<br>12407 c 1,200.00<br>12408 c 1,200.00<br>12409 c 1,200.00<br>12410 c 1,200.00 |  | <b>12411 c 1,200.00</b><br>12412 c 1,200.00<br>12413 c 1,200.00<br>12414 c 1,200.00<br>12415 c 1,200.00<br><br><b>12416</b><br><b>\$10,000.00</b><br><br><b>12417</b><br><b>850</b><br><b>MIL PESOS</b><br>Fue entregado para su venta en la Serie 1, por conducto de la Subgerencia Expendedora a la C. Lucía Olga Peña Barrera. Fue remitido para su venta en su Serie 2, a la Agencia Expendedora en Veracruz, Ver. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de CANALES ELECTRONICOS.<br>12496 t 1,200.00<br>12497 c 1,200.00<br>12498 c 1,200.00<br>12499 c 1,200.00<br>12500 c 1,200.00<br>12590 t 1,200.00<br>12690 t 1,200.00<br>12705 . 3,000.00<br>12731 . 3,000.00<br>12790 t 1,200.00<br>12876 . 3,000.00<br>12890 t 1,200.00<br>12990 t 1,200.00<br><br><b>13 MIL</b><br>13015 . 3,000.00<br>13056 . 3,000.00<br>13090 t 1,200.00<br>13186 . 3,000.00<br>13190 t 1,200.00<br>13217 . 3,000.00<br>13290 t 2,000.00<br>13390 t 1,200.00<br>13401 . 3,000.00<br>13407 . 3,000.00<br>13442 . 3,000.00<br>13446 . 3,000.00<br>13490 t 1,200.00<br>13491 . 3,000.00<br>13492 c 1,200.00<br>13493 c 1,200.00<br>13494 c 1,200.00<br>13495 c 1,200.00<br>13496 c 1,200.00<br>13497 c 1,200.00<br>13498 c 1,200.00<br>13499 c 1,200.00<br>13500 c 1,200.00<br>13501 c 1,200.00<br>13502 c 1,200.00<br>13503 c 1,200.00<br>13504 c 1,200.00<br>13505 c 1,200.00<br>13506 c 1,200.00<br>13507 c 1,200.00<br>13508 c 1,200.00<br>13509 c 1,200.00<br>13510 c 1,200.00<br>13511 c 1,200.00<br>13512 c 1,200.00<br>13513 c 1,200.00<br>13514 c 1,200.00<br>13515 c 1,200.00<br>13516 c 1,200.00<br>13517 c 1,200.00<br>13518 c 1,200.00<br>13519 c 1,200.00<br>13520 c 1,200.00<br>13521 c 1,200.00<br>13522 c 1,200.00<br>13523 c 1,200.00<br>13524 c 1,200.00<br>13525 c 1,200.00<br>13526 c 1,200.00<br>13527 c 1,200.00<br>13528 c 1,200.00<br>13529 c 1,200.00<br>13530 c 1,200.00<br>13531 c 1,200.00<br>13532 c 1,200.00<br>13533 c 1,200.00<br>13534 c 1,200.00<br>13535 c 1,200.00<br>13536 c 1,200.00<br>13537 c 1,200.00<br>13538 c 1,200.00<br>13539 c 1,200.00<br>13540 c 1,200.00<br>13541 c 1,200.00<br>13542 c 1,200.00<br>13543 c 1,200.00<br>13544 c 1,200.00<br>13545 c 1,200.00<br>13546 c 1,200.00<br>13547 c 1,200.00<br>13548 c 1,200.00<br>13549 c 1,200.00<br>13550 c 1,200.00<br>13551 c 1,200.00<br>13552 c 1,200.00<br>13553 c 1,200.00<br>13554 c 1,200.00<br>13555 c 1,200.00<br>13556 c 1,200.00<br>13557 c 1,200.00<br>13558 c 1,200.00<br>13559 c 1,200.00<br>13560 c 1,200.00<br>13561 c 1,200.00<br>13562 c 1,200.00<br>13563 c 1,200.00<br>13564 c 1,200.00<br>13565 c 1,200.00<br>13566 c 1,200.00<br>13567 c 1,200.00<br>13568 c 1,200.00<br>13569 c 1,200.00<br>13570 c 1,200.00<br>13571 c 1,200.00<br>13572 c 1,200.00<br>13573 c 1,200.00<br>13574 c 1,200.00<br>13575 c 1,200.00<br>13576 c 1,200.00<br>13577 c 1,200.00<br>13578 c 1,200.00<br>13579 c 1,200.00<br>13580 c 1,200.00<br>13581 c 1,200.00<br>13582 c 1,200.00<br>13583 c 1,200.00<br>13584 c 1,200.00<br>13585 c 1,200.00<br>13586 c 1,200.00<br>13587 c 1,200.00<br>13588 c 1,200.00<br>13589 c 1,200.00<br>13590 c 1,200.00<br>13591 c 1,200.00<br>13592 c 1,200.00<br>13593 c 1,200.00<br>13594 c 1,200.00<br>13595 c 1,200.00<br>13596 c 1,200.00<br>13597 c 1,200.00<br>13598 c 1,200.00<br>13599 c 1,200.00<br>13600 c 1,200.00<br>13601 c 1,200.00<br>13602 c 1,200.00<br>13603 c 1,200.00<br>13604 c 1,200.00<br>13605 c 1,200.00<br>13606 c 1,200.00<br>13607 c 1,200.00<br>13608 c 1,200.00<br>13609 c 1,200.00<br>13610 c 1,200.00<br>13611 c 1,200.00<br>13612 c 1,200.00<br>13613 c 1,200.00<br>13614 c 1,200.00<br>13615 c 1,200.00<br>13616 c 1,200.00<br>13617 c 1,200.00<br>13618 c 1,200.00<br>13619 c 1,200.00<br>13620 c 1,200.00<br>13621 c 1,200.00<br>13622 c 1,200.00<br>13623 c 1,200.00<br>13624 c 1,200.00<br>13625 c 1,200.00<br>13626 c 1,200.00<br>13627 c 1,200.00<br>13628 c 1,200.00<br>13629 c 1,200.00<br>13630 c 1,200.00<br>13631 c 1,200.00<br>13632 c 1,200.00<br>13633 c 1,200.00<br>13634 c 1,200.00<br>13635 c 1,200.00<br>13636 c 1,200.00<br>13637 c 1,200.00<br>13638 c 1,200.00<br>13639 c 1,200.00<br>13640 c 1,200.00<br>13641 c 1,200.00<br>13642 c 1,200.00<br>13643 c 1,200.00<br>13644 c 1,200.00<br>13645 c 1,200.00<br>13646 c 1,200.00<br>13647 c 1,200.00<br>13648 c 1,200.00<br>13649 c 1,200.00<br>13650 c 1,200.00<br>13651 c 1,200.00<br>13652 c 1,200.00<br>13653 c 1,200.00<br>13654 c 1,200.00<br>13655 c 1,200.00<br>13656 c 1,200.00<br>13657 c 1,200.00<br>13658 c 1,200.00<br>13659 c 1,200.00<br>13660 c 1,200.00<br>13661 c 1,200.00<br>13662 c 1,200.00<br>13663 c 1,200.00<br>13664 c 1,200.00<br>13665 c 1,200.00<br>13666 c 1,200.00<br>13667 c 1,200.00<br>13668 c 1,200.00<br>13669 c 1,200.00<br>13670 c 1,200.00<br>13671 c 1,200.00<br>13672 c 1,200.00<br>13673 c 1,200.00<br>13674 c 1,200.00<br>13675 c 1,200.00<br>13676 c 1,200.00<br>13677 c 1,200.00<br>13678 c 1,200.00<br>13679 c 1,200.00<br>13680 c 1,200.00<br>13681 c 1,200.00<br>13682 c 1,200.00<br>13683 c 1,200.00<br>13684 c 1,200.00<br>13685 c 1,200.00<br>13686 c 1,200.00<br>13687 c 1,200.00<br>13688 c 1,200.00<br>13689 c 1,200.00<br>13690 c 1,200.00<br>13691 c 1,200.00<br>13692 c 1,200.00<br>13693 c 1,200.00<br>13694 c 1,200.00<br>13695 c 1,200.00<br>13696 c 1,200.00<br>13697 c 1,200.00<br>13698 c 1,200.00<br>13699 c 1,200.00<br>13700 c 1,200.00<br>13701 c 1,200.00<br>13702 c 1,200.00<br>13703 c 1,200.00<br>13704 c 1,200.00<br>13705 c 1,200.00<br>13706 c 1,200.00<br>13707 c 1,200.00<br>13708 c 1,200.00<br>13709 c 1,200.00<br>13710 c 1,200.00<br>13711 c 1,200.00<br>13712 c 1,200.00<br>13713 c 1,200.00<br>13714 c 1,200.00<br>13715 c 1,200.00<br>13716 c 1,200.00<br>13717 c 1,200.00<br>13718 c 1,200.00<br>13719 c 1,200.00<br>13720 c 1,200.00<br>13721 c 1,200.00<br>13722 c 1,200.00<br>13723 c 1,200.00<br>13724 c 1,200.00<br>13725 c 1,200.00<br>13726 c 1,200.00<br>13727 c 1,200.00<br>13728 c 1,200.00<br>13729 c 1,200.00<br>13730 c 1,200.00<br>13731 c 1,200.00<br>13732 c 1,200.00<br>13733 c 1,200.00<br>13734 c 1,200.00<br>13735 c 1,200.00<br>13736 c 1,200.00<br>13737 c 1,200.00<br>10 |  |                   |  |

# Unidades neonatales, a revisión

El IMSS anuncia una inspección a 77 unidades de cuidados intensivos tras fallecimientos de 13 bebés

CIUDAD DE MÉXICO.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) anunció ayer una revisión de sus 77 unidades de cuidados intensivos neonatales en todo México, mientras una auditoría independiente investiga si infecciones hospitalarias estuvieron relacionadas con la muerte de al menos 13 recién nacidos, ocho en Jalisco y cinco en Durango, por la supuesta bacteria *Klebsiella oxytoca*.

Durante la conferencia matutina de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el director del IMSS, Zoé Robledo, advirtió que detectar una bacteria en un bebé que murió no implica que la infección haya provocado necesariamente su fallecimiento.

Robledo anunció que ya comenzó una auditoría clínica colegiada independiente que revisará los expedientes caso por caso para determinar si hubo infecciones asociadas a la atención médica, si causaron o contribuyeron a las muertes, si existieron fallas evitables y cuál fue su origen.

Los microorganismos identificados serán analizados además por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (InDRE) para establecer el origen de los brotes y su posible relación con los casos.

Paralelamente, la Secretaría de Salud (SSa) creó un Comando Operativo para revisar las 77 unidades de cuidados intensivos neonatales del IMSS, que cuentan en conjunto con 660 cunas de calor radiante.

Las inspecciones comenzarán en Jalisco y analizarán las infecciones registradas, microorganismos detectados y uso de antibióticos, además de prácticas como lavado de manos, cuidado de catéteres, limpieza, agua, drenajes y número de trabajadores por bebé. “Se busca dónde identificar fallas en

los procesos. No es una revisión que busque culpables”, afirmó Robledo.

La unidad investigada tiene 32 cunas y es la segunda Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) más grande del IMSS. En lo que va de 2026 han nacido 2 mil 695 bebés en ese hospital y 552 han requerido cuidados intensivos.

El IMSS separó temporalmente de sus cargos al director del Hospital de Gineco Obstetricia del Centro Médico Nacional de Occidente y al responsable de la UCIN mientras avanzan las investigaciones. Algunas familias, por su parte, han presentado denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR).

## Cesan a delegada en Durango

El IMSS anunció la destitución de Roxana Blanca Rivera Leños, delegada en Durango, tras la muerte de cinco recién nacidos en la UCIN del Hospital General de Zona No. 1.

Fue sustituida por Saúl Nevárez Jiménez, quien se desempeñó como titular de la delegación del IMSS en Tlaxcala, desde julio de 2025.

A finales de septiembre de 2026, los padres de cinco recién nacidos que murieron en el HGZ No.1, en Durango, interpusieron una denuncia ante la FGR para investigar el caso.

Nevárez cuenta con 29 años de trayectoria institucional. Conoce ampliamente la operación de los servicios de salud del instituto en el estado, donde se desempeñó como jefe de Prestaciones Médicas entre 2022 y 2024. De la misma manera, ocupó ese cargo en Baja California Sur y fue Coordinador Delegacional de Salud en el Trabajo.

(Redacción POR ESTO!)



El titular del Seguro Social, Zoé Robledo, indicó que ya inició la auditoría de expedientes caso por caso.

## EL DATO

## CONTEXTO

- Las acciones tienen como precedente las muertes de al menos ocho recién nacidos en Jalisco y cinco en Durango, atendidos en hospitales del IMSS.
- Los padres de familia han presentado denuncias ante la Fiscalía General de la República.



La supervisión analizará prácticas médicas en nosocomios. (Agencias)

# Perfilan 12 mil 750 consultorios del Servicio Universal de Salud

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno federal anunció ayer que pondrá en marcha a partir de enero próximo una red de 12 mil 750 consultorios de atención primaria de la salud en 24 entidades del país, como parte del modelo de Servicio Universal de Salud (SUS), cuyo objetivo será ofrecer un primer punto de atención médica a cualquier persona, independientemente de si cuenta con IMSS, Issste, IMSS Bienestar o PEMEX.

Durante la presentación del modelo, el director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch, explicó que la regla fundamental de estos consultorios será el *cero rechazos*, es decir, que toda persona que acuda deberá ser recibida, valorada y orientada, aunque el padecimiento requiera posteriormente ser atendido en otra unidad médica.

“Esto no significa que todo se va a resolver en el consultorio SUS, pero que todo tendrá una ruta clara de atención y, en su caso, de referen-



El esquema funcionará bajo la regla fundamental de *cero rechazos*.

cia”, explicó el funcionario.

Además, Svarch detalló que el modelo pretende establecer un estándar común para la atención, con criterios homogéneos para diagnóstico, referencia, medicamentos, insumos y pruebas de laboratorio, además de un expediente electrónico compartido entre las instituciones.

También contempla que la consulta sirva para detectar otros riesgos de salud. En el caso de una paciente, por ejemplo, se podrá revisar su esquema de vacunación contra el virus del papiloma humano y detectar otras necesidades de atención relacionadas con su etapa de vida.

(Agencias)



Las instalaciones serán habilitadas en 24 entidades del país. (Agencias)

# Resaltan logros en sector laboral

El Secretario del Trabajo comparece ante diputados como parte del Segundo Informe de Gobierno

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Marath Baruch Bolaños López, aseguró ayer que México vive una *primavera laboral*, que ha mejorado la vida de millones de mexicanos, afirmación que fue rechazada por diputados de oposición.

Durante su comparecencia ante el Pleno de la Cámara de Diputados, con motivo del análisis del Segundo Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que mientras en el periodo neoliberal el salario creció 1.7% en promedio, se perdió el poder adquisitivo en 75%, y la pobreza creció 7.3%, con la *Cuarta Transformación* cambió la realidad del país.

“Probamos que era falsa la idea de que para competir los trabajadores debían de ganar menos y que los derechos laborales eran un obstáculo para la inversión. Al 31 de agosto de 2026 se tienen registrados ante el IMSS 22 millones 798 mil 433 puestos de trabajo, la cifra más alta de la que se tiene registro. Las personas que trabajan más de 48 horas semanales disminuyó de 27.1 a 22.2%”, declaró.

El titular de la STPS destacó el programa *Jóvenes Construyendo el Futuro*, que sostuvo, abre una puerta al mundo laboral para jóvenes que no estudian y no tienen un empleo.

Detalló que, desde el año 2019, más de 3.6 millones de jóvenes han sido beneficiados con una inversión histórica superior a 177 mil millones de pesos, y aseveró que siete de cada 10 jóvenes egresados del programa cuentan ya con algún empleo u ocupación productiva.

Sin embargo, diputados del PRI y del PAN rechazaron lo anterior.

La diputada albiazul Genoveva Huerta aseguró que la Secretaría



Marath Bolaños dijo que se han registrado 22 millones 798 mil 433 de empleos ante el IMSS. (POR ESTO!)

del Trabajo *no está cumpliendo* con sus metas. “Hablemos con la verdad y con cifras oficiales, hoy tenemos una informalidad desbordada. Al segundo trimestre 2026, el Inegi reportó más de 33 millones de mexicanos en informalidad, seis de cada 10 trabajadores están desprotegidos. Tras ocho años de su Gobierno la informalidad no baja, sube. La OCDE señaló que el 19% de los jóvenes de 18 a 24 años no estudian ni trabaja”, sentenció.

En respuesta, Marath Bolaños explicó que, en el año 2009, la informalidad alcanzó 61% de la población y además se propició el *outsourcing*. “Tuvimos que venir a enmendar las perversiones de ese modelo económico injusto”, dijo.

(Agencias)



El funcionario federal recibió el apoyo de los legisladores de la 4T.

## Expulsa Morena a un Alcalde

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta nacional de Morena, Ariadna Montiel Reyes, informó ayer que expulsaron del partido al alcalde de Suchiapa, Chiapas, Jorge Lorenzo Lara Cordero, luego de que fuera detenido como parte de la *Operación Enjambre* en la entidad el pasado sábado 3 de octubre.

“La semana pasada conocimos del caso de un Alcalde en Chiapas e inmediatamente fue expulsado, entonces revisamos si tiene alguna militancia con nosotros y si es el caso expulsamos a la persona”, aseguró la morenista durante su conferencia de prensa.

A pregunta expresa sobre los señalamientos a funcionarios emanados de Morena y sus vínculos con el narcotráfico y otros delitos, la dirigente afirmó que desde el partido han actuado permanentemente con el objetivo de que la única motivación de las y los militantes sea el bienestar del pueblo de México.

En cuanto al caso de la academia policial internacional de Querétaro, Montiel Reyes declaró que la colaboración entre el gobernador panista Mauricio Kuri y el embajador de Estados Unidos, Ronald Johnson, *es un asunto injerencista*. “No puede Kuri obtener resultados positivos en materia de seguridad sin ayuda de extranjeros, al igual que Chihuahua”, dijo.

“Es una estrategia de los gobiernos panistas, promover la injerencia”, agregó la dirigente nacional morenista.

(Agencias)



Ariadna Montiel indicó que el partido cuida sus filas.

## Presentan política hacendaria en el Senado



Edgar Amador propuso modernizar el sistema tributario. (Agencias)

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Edgar Amador Zamora, defendió ayer la política económica implementada en el actual sexenio y resaltó que México sigue avanzando en una estrategia que busca fortalecer el crecimiento y la inversión para preservar la estabilidad económica del territorio nacional.

“Queremos que el crecimiento y la inversión se traduzcan en mayor bienestar, mejores oportunidades y condiciones de vida para las familias mexicanas. Desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público seguiremos trabajando con responsabilidad y visión de largo plazo para consolidar un país por mayor crecimiento y bienestar”, expresó el funcionario.

Al comparecer ante el Pleno del Senado en el marco de la Glosa del Segundo Informe de Gobierno, el Secretario de Hacienda dijo que esta es la orientación de la política económica del segundo

piso de la *Cuarta Transformación*, de crecimiento con bienestar.

En su exposición inicial ante los legisladores, aseguró que para mantener el crecimiento de los ingresos en el futuro, se requiere invertir hoy en mejores sistemas de información. Por ello, propuso dos iniciativas para que se modernice la infraestructura institucional del sistema tributario general.

Indicó que la *ley de economía digital* ayudaría a avanzar en la estrategia de pagos digitales y ampliará la trazabilidad de las operaciones. También, habló de una ley de armonización catastral, que permitiría contar con información más completa, homogénea y actualizada sobre los inmuebles.

Amador Zamora añadió que, con mejores datos y mejores herramientas, se podrá gradualmente reducir espacios de incumplimiento y robustecer la capacidad de recaudatoria, particularmente de los gobiernos locales.

(Agencias)

# Internacional

Chetumal, Q. Roo, miércoles 7 de octubre del 2026

## Bloquean multas a inmigrantes

Impuso el Gobierno de Trump el pago de hasta 998 dólares diarios a indocumentados en EE.UU.

NUEVA YORK.- Un juez federal de Massachusetts (EE.UU.) bloqueó el procedimiento utilizado por la Administración del presidente Donald Trump para imponer multas de hasta 998 dólares diarios a inmigrantes que permanecen en el país pese a órdenes de salida, unas sanciones con las que algunos afectados han llegado a acumular deudas de 1.8 millones de dólares.

El juez de distrito George O'Toole Jr., de Boston, ordenó suspender la aplicación de la normativa federal que regula estas multas y las sanciones emitidas bajo ese procedimiento después del 27 de julio de 2025, mientras continúa el litigio.

“Esto significa que el Gobierno no puede aplicar estas multas mientras el caso sigue su curso”, indicó en un comunicado la *Legal Aid Society* (Sociedad de Ayuda Legal), que representa a los demandantes junto con otros grupos de servicios legales.

O'Toole consideró que los migrantes tienen probabilidades de demostrar que la normativa utilizada para imponer las sanciones es ilegal. Entre otros motivos, el juez cuestionó que el Gobierno no hubiera valorado adecuadamente las circunstancias individuales de los afectados y concluyó que el cobro de las multas podría llevar a los demandantes a la insolvencia.

La demanda, presentada en noviembre de 2025, impugna una política que, según datos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), afecta a más de 100 mil personas en todo el país y generado multas por un valor aproximado de 84 mil millones de dólares desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en enero del 2025.

Según la *Legal Aid Society*, las multas se han impuesto a personas que solicitan legalmente algún tipo de alivio migratorio, como el ajuste de estatus, que cumplen con las órdenes de supervisión del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, sigla en inglés) o que aseguran no poder regresar de forma segura a sus países de origen.

Las demandantes, Maria L., de Massachusetts, y Nancy M., de Florida, se enfrentaron a sanciones de cientos de miles de dólares y de hasta 1.8 millones, respectivamente, pese a mantener contacto con las autoridades de inmigración y seguir los procedimientos legales disponibles. Ambas permanecen en el país para solicitar un alivio migratorio que les permita obtener un estatus legal, señaló la organización en un comunicado. Una de ellas, agregó,



A causa de las penalizaciones, algunos de los sancionados han llegado a acumular deudas de 1.8 millones de dólares. (Agencias)

## Reducirán América Latina y el Caribe el ritmo de crecimiento

WASHINGTON.- América Latina y el Caribe reducirán ligeramente su ritmo de crecimiento a 2.2% en el 2026 respecto al 2.4% registrado el año pasado, según las previsiones regionales del Banco Mundial (BM) publicadas este martes.

“América Latina y el Caribe tiene el potencial para alcanzar un crecimiento más sólido y ambicioso. Los países que han mantenido marcos macroeconómicos sólidos, han fortalecido sus instituciones y han impulsado reformas están demostrando que es posible lograr un crecimiento más fuerte”, afirmó Susana Cordeiro Guerra, vicepresidenta del BM para la región.

Las dos principales economías de la región, Brasil (2.1%) y México (1.4%), muestran una tendencia al estancamiento. “Brasil y México están creciendo a un ritmo igual o inferior al promedio regional, limitados por las estrictas condiciones moneta-



Las dos principales economías de la región, Brasil y México, tienden al estancamiento. (Agencias)

rias necesarias para mantener la desinflación, la incertidumbre en materia de políticas (económicas, ndlr) y el debilitamiento del impulso de la inversión pública”, reporta el BM. Un ritmo de crecimiento insuficiente penaliza las oportunidades de la región de reducir la pobreza y la informal-

dad económica, añade.

El Salvador (4.5%) y Paraguay (4.7%) se benefician de mejores condiciones de seguridad y su política de austeridad fiscal, que alimentan una inversión privada robusta, explica la entidad. El Banco Mundial publica estas proyecciones una semana antes

del inicio de su reunión bianual.

La guerra de Estados Unidos e Israel contra Irán, iniciada a finales de febrero, ha sumido en la violencia a la región de Oriente Medio y provocado que los precios mundiales de la energía se disparen.

(Agencias)

obtuvo posteriormente una visa de inmigrante y la admitieron como residente permanente legal.

En junio de 2025, el DHS y el Departamento de Justicia modificaron, además, el procedimiento para

imponer y recurrir estas sanciones, entre otros cambios, al eliminar la obligación de emitir previamente una notificación de intención de multa y reducir el plazo para recurrir las sanciones. “Este fallo

representa una victoria crucial para las familias inmigrantes que fueron amenazadas ilegalmente con la ruina financiera”, indicó *Legal Aid*.

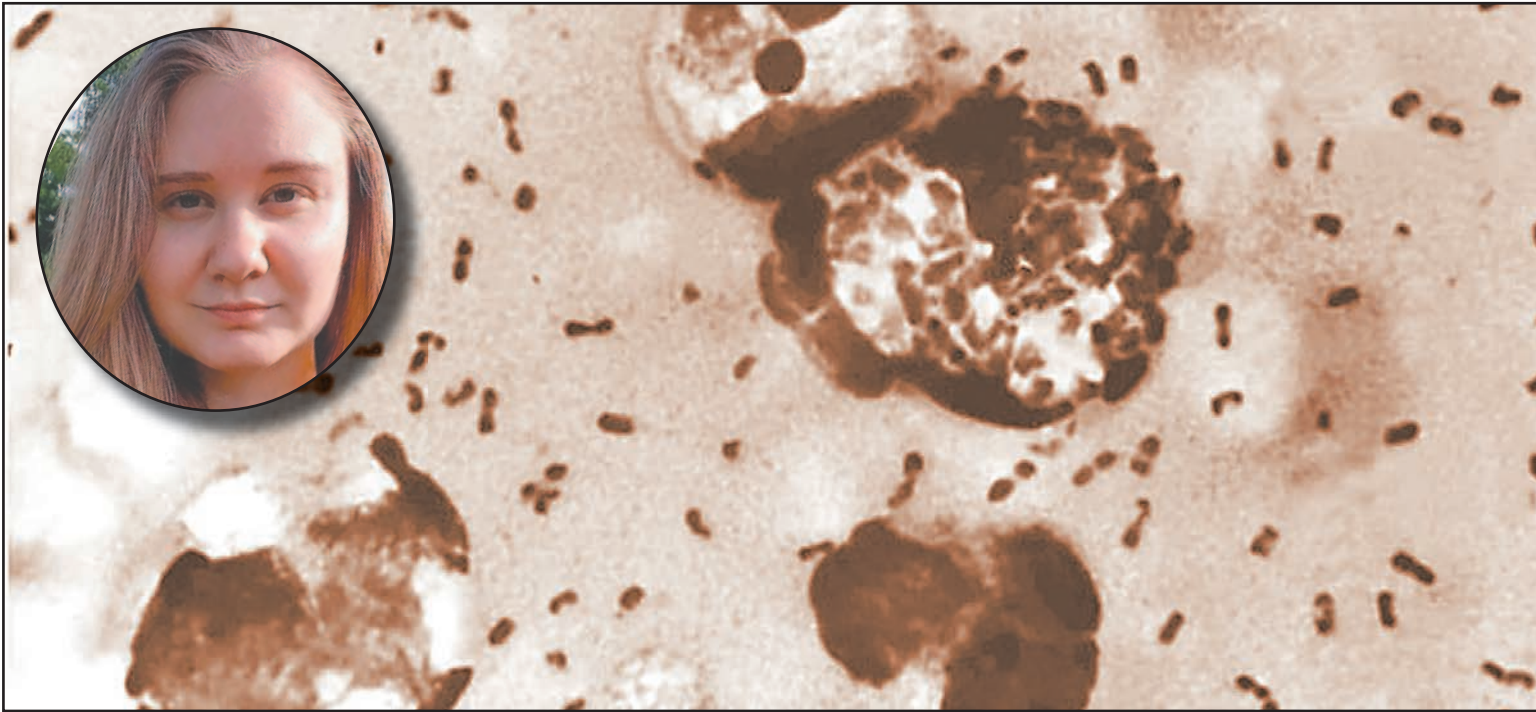
La Administración Trump retomó a comienzos del 2025 la aplica-

ción de una disposición de la Ley de Inmigración que permite imponer multas civiles a inmigrantes que no abandonen EE.UU. tras recibir una orden de remoción o de salida.

(Agencias)

# Reacciona EE.UU. sobre sospecha

Inicia Washington comunicación con Rusia sobre el aparente caso de peste neumónica en Siberia



La investigadora Darya Shipilova falleció tras exponerse a la bacteria viva *yersinia pestis* en un hospital de Shélejov. (Agencias)

WASHINGTON.- El Gobierno de Estados Unidos comenzó a intercambiar información con Rusia sobre el aparente caso de peste neumónica ocurrido en Siberia, tras el supuesto fallecimiento de una investigadora en esa región a causa de esta enfermedad.

“Hemos estado en contacto con el Gobierno ruso -incluidos nuestros expertos en salud del Departamento de Estado y el Ministerio de Asuntos Exteriores- desde el viernes pasado”, informó ayer un funcionario del Departamento de Estado en un mensaje remitido a

la agencia EFE.

Según medios locales rusos, la semana pasada (aparentemente en la noche entre el 1 y el 2 de octubre) murió Darya Shipilova, especialista del Instituto de Investigaciones de la Peste de Irkutsk y el Lejano Oriente, tras exponerse a la bacteria viva *yersinia pestis* en un hospital de Shélejov, ciudad satélite de la capital regional.

Hasta el momento se estudian dos versiones: que la paciente se contagió de peste neumónica, provocada por una bacteria llamada *yersinia pestis*, en Tailandia, de

donde regresó recientemente, o a consecuencia de la rotura accidental de un tubo de ensayo con patógenos en su puesto de trabajo.

El Gobierno estadounidense emitió el domingo una alerta sobre un posible brote de peste pulmonar en ese área de Siberia y desde entonces el canal independiente ruso *Liudi Baikala* (Gente del Baikal) ha informado de que las autoridades rusas han puesto en cuarentena varios hospitales de Irkutsk, por sospechas de que se haya producido un brote de peste pulmonar.

Washington ha insistido en

que mantiene una comunicación continua con Moscú sobre el caso y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, instó este martes a Rusia a ser “transparente y a compartir más información con el mundo”.

El Centro Europeo para la Prevención y el Control de las Enfermedades aseguró que sigue de cerca el suceso, mientras que la Organización Mundial de la Salud estimó como “muy bajo” el riesgo sanitario en Europa tras el aludido incidente en Siberia.

(Agencias)

## Agoniza un símbolo en Cuba

LA HABANA.- Sesenta años después, la libreta o cartilla con la que se abastecieron millones de cubanos a precios subsidiados está a punto de desaparecer. Los mercados de barrio sustituyen de a poco las bodegas donde antes circulaba esta cartilla, símbolo de la igualdad que quiso imponer la Revolución.

Los pequeños comercios despuntan en medio de la reforma económica que llevan a cabo autoridades de la isla, bajo la presión del Gobierno de Donald Trump. Sometida al embargo estadounidense, agravado con el bloqueo petrolero, Cuba se adentra a una economía de mercado después de décadas de modelo estatista.

Sin un aviso oficial, los cubanos asisten al fin de la red de bodegas donde se abastecían de alimentos básicos con la llamada libreta, por los que pagaban una décima parte de su valor en el mercado.

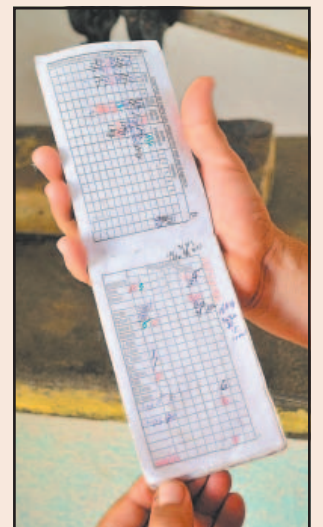
Para muchos cubanos, este cambio representa sobre todo la pérdida de un acceso seguro y asequible a productos básicos en un país donde el 66% de sus 9.4 millones de habitantes vive en situación de pobreza, según un estudio privado publicado recientemente. El sistema de las bodegas y de la libreta fue implantado por Fidel Castro en el 1963, ante la escasez de alimentos que atribuyó al embargo que Washington acababa de imponer.

(Agencias)



## Ofrece Colombia apoyo legal a exmilitares detenidos en Estados Unidos.

BOGOTÁ.- El presidente colombiano, Abelardo de la Espriella, ofreció ayer asistencia jurídica a los exmilitares de su país que permanecen detenidos en Estados Unidos por su presunta participación en el asesinato del presidente haitiano Jovenel Moïse en el 2021. “No soy la clase de presidente que abandona a sus héroes cuando enfrentan dificultades. No los voy a dejar solos”, dijo el gobernante. (Agencias)



La libreta llegó a incluir 60 productos. (Agencias)



La persona de la tercera edad fue llevada a consulta debido a las picaduras del insecto, mientras que profesores y jóvenes recibieron respaldo de rescatistas en el sitio. (F. Baeza)

## Ataca enjambre a varios ciudadanos

El panal estaba en la vivienda del adulto mayor frente al Colegio de Bachilleres del Río Hondo

CHETUMAL.- Un adulto mayor, así como varios docentes y estudiantes, resultaron con múltiples picaduras de abeja luego de que un enjambre los atacara en el cruce del Colegio de Bachilleres, en la zona de la Ribera del Río Hondo, donde elementos de la Comisión Nacional de Emergencia (CNE) acudieron a brindar el auxilio.

De acuerdo con la información proporcionada, el hombre fue lo-

calizado con numerosas picaduras en el cuerpo, por lo que fue trasladado para recibir atención médica. Posteriormente, su estado de salud fue reportado como estable.

Mientras se intentaba socorrer al afectado, algunos maestros y alumnos que se encontraban en las inmediaciones también fueron atacados por los insectos.

El reporte de emergencia se originó tras el llamado de auxi-

lio de la ciudadanía, que alertó sobre la presencia de las abejas y de personas lesionadas en el cruce. Con esa información, los rescatistas de la Comisión Nacional de Emergencias se trasladaron al sitio para atender la situación y evacuar al adulto mayor.

Una vez controlada la emergencia inicial, los elementos de la corporación localizaron el origen del problema. El enjambre se en-

contraba en una vivienda ubicada frente al plantel Río Hondo del Colegio de Bachilleres, inmueble en el que reside el hombre que resultó lesionado. El enjambre fue retirado.

Después de lo ocurrido, personal de la CNE emitió recomendaciones para evitar acercarse al enjambre y solicitar el apoyo de personal capacitado para su retiro.

Exhortaron a no intentar remover los panales por cuenta propia ni

arrojar objetos a los insectos, sino reportar su presencia al número de emergencias 911 para que el retiro se realice con el equipo y la capacitación correspondientes. Asimismo, ante picaduras múltiples se recomienda acudir de inmediato a un servicio médico, ya que la cantidad de picaduras y la sensibilidad de cada persona pueden determinar la gravedad de la reacción.

(Fernando Baeza)

## Genera lluvia matutina falta de luz en 4 colonias de la capital

CHETUMAL.- La lluvia que se registró la mañana de ayer en la capital generó afectaciones en, al menos, cuatro colonias del primer cuadro de la ciudad, incluido el Palacio de Gobierno, donde burócratas aseguraron que, en diversos momentos de la jornada laboral, quedaron sin electricidad ni Internet.

Este nuevo corte de electricidad, de acuerdo con ciudadanos consultados se revivió el temor que ocurriera un mega apagón similar al que, durante la madrugada del primero de septiembre, dejó a la capital sin electricidad durante más de 12 horas.

Líderes empresariales comentaron que está vigente la posibilidad de presentar denuncias para reclamar a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por las pérdidas económicas ocasionadas por las recurrentes fallas en el servicio.

De acuerdo con el líder de los hoteleros en la zona sur, Raúl Andrade Angulo, como consecuencia de las constantes fallas en el su-

Las fallas han causado afectaciones al 70% de los dueños de comercios afiliados a una cámara que tiene 5 mil agremiados

ministro eléctrico han enfrentado cancelaciones de reservaciones y huéspedes que decidieron terminar anticipadamente su estadía.

Para un negocio de hospedaje, una noche sin servicio eléctrico significa habitaciones sin climatización y operaciones que deben reducirse o detenerse, por ello es que analizan la manera en reclamar compensaciones a la CFE.

La Cámara Nacional de Comercio en la zona sur, a través de una encuesta, estableció que los apagones han ocasionado afectaciones en el 70 por ciento de sus

aproximadamente 5 mil afiliados.

De ese total, el 31% ha reportado pérdidas o daños en equipos o mercancías y 23 por ciento se ha visto obligado a cerrar temporalmente, con las pérdidas económicas que la medida implica.

Ulises, quien pidió se omitiera su apellido, señaló que ayer fue complicado realizar su labor como analista en Palacio de Gobierno, ya que en varias ocasiones ocurrieron “bajones” de energía que ocasionaron la suspensión del servicio de Internet.

Indicó que los problemas iniciaron desde las 10 de la mañana y que a partir de las dos de la tarde ya no se registraron “bajones”.

Leonor Castillo, de la colonia Barrio Bravo, destacó que por un momento temió que se registrara un nuevo mega apagón como el ocurrido el primer día de septiembre pasado y que dejó sin electricidad a prácticamente todo el estado.

Asimismo, explicó, además que se quedó sin energía eléctrica, su teléfono celular no tenía



Habitantes amagan con reclamar a la CFE por daños. (E. Martín)

conexión de Internet, aunque sí señal de servicio, de ahí que pensó que toda la ciudad había quedado sin electricidad.

Sin embargo, antes del medio día la situación ya se había normalizado y, tras dialogar con sus familiares, supo que sólo en el primer cuadro de la ciudad ocurrió la suspensión del servicio.

César Castillo, de la zona cen-

tro criticó las constantes fallas de la CFE, principalmente ayer martes, toda vez que dijo “con una lluvia nos están dejando sin luz”.

Lamentó que, este año, la suspensión del servicio y los “bajones” sean la característica de la Comisión Federal de Electricidad, evidenciando que la paraestatal está enfrentando una severa crisis.

(Efrén Martín)



Como parte del trámite, la Alcaldía expide constancias de ocupación para respaldar a las familias, documento que les permite solicitar la instalación de servicios básicos. (F. Baeza)

# Preparan la titulación de predios

Cerca de cinco nuevas colonias de Chetumal, entre ellas Los Amigos, están en proceso de regulación

CHETUMAL.- Alrededor de cinco nuevas colonias de Calderitas, entre ellas Los Amigos y Los Alarcenes, se encuentran en proceso de titulación de sus predios, informó el titular de la Alcaldía, Sergio Uh Tejero, quien señaló que los trámites se realizan con el acompañamiento de la Secretaría de Desarrollo Territorial Urbano Sustentable (Sedetus).

El funcionario explicó que habitantes de estos asentamientos buscan regularizar terrenos que, en su momento, fueron propiedad de la nación. Como parte del procedimiento, la Alcaldía expide constan-

cias de ocupación para respaldar a las familias mientras avanzan las gestiones, documento que también les permite solicitar la instalación de servicios básicos, como agua potable y energía eléctrica.

Uh Tejero no precisó cuántas familias habitan las colonias que actualmente buscan obtener certeza jurídica sobre sus propiedades, ni estableció una fecha para concluir los procedimientos. Explicó que el avance dependerá de las gestiones realizadas ante la Sedetus y del cumplimiento de los requisitos correspondientes.

El titular de la demarcación también alertó sobre la presencia de personas externas que presuntamente promueven invasiones de terrenos, por lo que exhortó a la ciudadanía a extremar precauciones al momento de adquirir una propiedad en Calderitas.

Recomendó a quienes pretendan comprar un predio acudir previamente a la alcaldía para recibir orientación sobre la situación legal del terreno y evitar posibles fraudes antes de concretar cualquier operación.

Respecto de las ocupaciones

irregulares, señaló que hasta el momento no se tiene reporte de personas detenidas por estos hechos. Aseguró que las autoridades de seguridad han intervenido para contener este tipo de acciones. Añadió que algunos vecinos afectados ya presentaron demandas, aunque no proporcionó mayores detalles sobre los procedimientos iniciados.

Por otra parte, Uh Tejero informó que la Alcaldía trabaja en una estrategia para reactivar la economía de la localidad mediante una campaña de difusión y la organización de diversos eventos para incrementar la

llegada de visitantes.

Calderitas, ubicada a orillas de la bahía de Chetumal, en el municipio de Othón P. Blanco, mantiene entre sus principales actividades el turismo local. Por ello, la promoción del destino forma parte de las acciones contempladas para fortalecer la actividad comercial y de servicios.

Invitó el funcionario a habitantes de otras zonas del estado a conocer la localidad, al asegurar que cuenta con infraestructura y servicios turísticos para recibir a quienes buscan disfrutar de este destino.

(Fernando Baeza)

## Preocupa el aumento de basureros clandestinos cerca de las escuelas

CHETUMAL.- Habitantes de distintas colonias alertaron sobre la proliferación de lotes baldíos utilizados como basureros clandestinos, situación que, aseguran, representa un riesgo para estudiantes debido a la presencia constante de personas que acuden a depositar desperdicios en zonas cercanas a escuelas.

Uno de los casos se localiza en la confluencia de las calles Sac-Xan, entre Dos Aguadas y Chablé, del asentamiento Solidaridad, donde vecinos han captado mediante cámaras de vigilancia a personas que arrojan sillones, restos de refrigeradores, bolsas de basura y hasta animales muertos.

Georgina Díaz señaló que el sitio representa un peligro para niños y adolescentes, debido a que en las inmediaciones se encuentran la escuela primaria de la

**Alegaron los habitantes que el Ayuntamiento de Othón P. Blanco no ha resuelto la problemática**

colonia y el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS) 253. Afirmó que, pese a las imágenes obtenidas, el Ayuntamiento de Othón P. Blanco no ha resuelto la problemática, que se mantiene desde hace casi dos años.

Agregó que en el lugar fue colocada una reja y que incluso se realizó un operativo del Ejército, debido a que presuntamente era

utilizado para la venta de drogas; sin embargo, los desechos continuaban acumulándose.

Juan Canul indicó que las cámaras también han documentado el depósito constante de muebles, electrodomésticos y residuos, pese a que existen viviendas a un costado y frente al predio. Señaló que los reportes al Ayuntamiento y a elementos de la Policía Estatal Preventiva, quienes realizan recorridos por la zona, no han frenado la situación.

En el fraccionamiento Las Brisas, Imelda Santiago denunció un problema similar en un lote de la avenida Universidad con Vicente Guerrero, donde vecinos y transeúntes arrojan bolsas de basura, pese a que enfrente se encuentran la iglesia del Perpetuo Socorro y una escuela privada.

(Efrén Martín)



Vecinos de Solidaridad captaron a gente que tira sillones. (POR ESTO!)

# Piden regular el uso de celulares en casa

Agrupaciones civiles instan a los padres a revisar el contenido que consultan los menores por Internet

CHETUMAL.- Organizaciones de la sociedad civil advirtieron que la restricción de teléfonos celulares en los planteles escolares tendrá alcances limitados si los padres de familia no establecen reglas similares en casa y supervisan los contenidos que niños y adolescentes consultan por Internet, debido al riesgo de que accedan a material no apto para su edad o sean víctimas de algún delito.

Mercedes Pérez Loeza, representante de la Fundación Siiniko'ob, señaló que los menores requieren acompañamiento constante de los adultos para establecer horarios y vigilar cómo, cuándo y para qué utilizan los dispositivos electrónicos.

Explicó que, ante la falta de supervisión parental, los teléfonos, tabletas y otros equipos pueden facilitar el acceso a contenidos inapropiados o exponer a los usuarios a situaciones que comprometan su seguridad; no obstante, reconoció que los dispositivos también son herramientas útiles para mantener la comunicación con los hijos, particularmente en emergencias o para conocer su ubicación al salir de clases.

Como ha informado **POR ESTO!**, a partir del próximo 3 de noviembre entrará en vigor la regulación del uso de celulares en escuelas, con el propósito de favorecer el desarrollo de habilidades cognitivas de niños y jóvenes.

Para educación básica, que comprende preescolar, primaria y secundaria, se establece que los teléfonos celulares no serán utilizados durante la jornada escolar. En Educación Media Superior se permitirá un uso responsable y seguro, con restricciones determinadas por cada institución, mientras que en Educación Superior se promoverá el manejo responsable y seguro de estos dispositivos.

Pérez Loeza insistió en que la medida debe complementarse con acciones dentro de los hogares, principalmente mediante límites de horario y vigilancia de las páginas, aplicaciones y contenidos a los que tienen acceso los menores.



Hay reconocimiento de que los aparatos inteligentes son herramientas útiles para mantener comunicación con sus vástagos en emergencias.

**A partir del martes 3 de noviembre entrará en vigor la limitación de los dispositivos móviles en los planteles educativos**

Padres de familia consultados reconocieron que, en la práctica, no siempre cumplen con estas recomendaciones. Rafael Contreras

admitió que no verifica de manera constante cuánto tiempo pasan sus hijos frente a los dispositivos ni qué contenidos consultan.

Explicó que sus hijos, de 11 y 13 años, tienen permitido utilizar los equipos durante una hora y media al día, siempre que concluyan sus tareas; sin embargo, reconoció que no comprueba si respetan ese límite.

Consideró necesario incrementar la vigilancia de los adultos, especialmente sobre los contenidos que niños y adolescentes encuentran en Internet.

**DECRETO**

**3**

niveles escolares deberán acatar la disposición: kinder, primaria y secundaria.

Por su parte, Miguel Izquierdo señaló que la tableta electrónica se ha convertido en una distracción para su hijo, de 14 años y recono-

ció que tampoco revisa de manera habitual qué observa en internet.

Indicó que el adolescente utiliza el dispositivo para ver videos y acceder a aplicaciones, pero no le solicita que le muestre los contenidos que consulta.

Los entrevistados coincidieron en que la responsabilidad de supervisar el uso de Internet y los dispositivos electrónicos corresponde también a los padres, aunque admitieron que esta práctica no se realiza de manera constante en todos los hogares.

(Efrén Martín)



Activistas sugirieron implementar límites de horario y vigilancia de las aplicaciones a las que tienen acceso los infantes; papás reconocieron que no siempre lo hacen. (POR ESTO!)

# Reportan incendio frente al Congreso

Ciudadanos detectaron humo en el inmueble que albergó a la antigua discoteca Aqua, en Chetumal

CHETUMAL.- Un reporte de conato de incendio al interior de las instalaciones abandonadas de la antigua discoteca Aqua movilizó a elementos del H. Cuerpo de Bomberos y corporaciones policiacas, luego de que vecinos y personas que transitaban por la zona detectaran humo proveniente del inmueble, ubicado frente al Congreso del Estado.

Luego de recibir el aviso, los cuerpos de emergencia se trasladaron al sitio y realizaron una inspección en las diferentes áreas de la construcción para localizar el punto donde se originó el incidente y descartar la existencia de algún riesgo para quienes circulaban por los alrededores.

Los bomberos ingresaron al inmueble y recorrieron espacios que permanecen en condiciones deplorables, con el propósito de ubicar posibles puntos de calor y evitar que las llamas pudieran reactivarse. De manera paralela, agentes policiacos establecieron vigilancia en el perímetro para impedir el acceso de curiosos mientras se efectuaban las labores de revisión.

Entre las hipótesis consideradas se encuentra la posibilidad de que personas que ingresan de manera irregular al edificio hayan provocado el incidente de forma accidental, debido a que en este tipo de espacios suelen realizarse actividades que implican el uso de solventes u otros materiales inflamables. Sin embargo, esta posibilidad deberá ser confirmada por las autoridades correspondientes.



Los cuerpos de emergencia recorrieron instalaciones para localizar el punto donde se originó el siniestro y descartar riesgos. (F. Baeza)

## Habitantes señalan que personas en situación de calle con quienes entran a pernoctar en edificios que están en desuso

El inmueble permanece desde hace varios años en desuso y presenta un marcado deterioro derivado de la falta de mantenimiento. Los accesos vulnerables y espacios abiertos han facilitado el ingreso de personas ajenas, lo que representa un factor de riesgo ante la posibilidad de que se produzcan nuevos incidentes.

El conato fue controlado sin que se reportaran personas lesionadas ni afectaciones a edificios cercanos. Después de verificar que no existieran otros puntos de riesgo, los cuerpos de emergencia concluyeron las labores de inspección.

La antigua Aqua fue uno de los centros nocturnos más conocidos de Chetumal hace aproximadamente dos décadas. Tras su cierre, el inmueble quedó abandonado y con el paso de los años su estructura se deterioró hasta convertirse en un espacio vulnerable.

(Fernando Baeza)

## Atiende la Policía Cibernética 235 denuncias

En los últimos siete días se retiraron 300 sitios y materiales irregulares del entorno digital

CHETUMAL.- Un total de 235 denuncias y la baja de 300 contenidos y espacios virtuales irregulares en el estado, fue lo que se logró en la última semana, de acuerdo con la Policía Cibernética de Quintana Roo.

Entre las principales incidencias reportadas por la ciudadanía durante la última semana destacan 36 casos de acoso cibernético, 24 reportes por esquemas de cobranza ilegítima mediante amenazas, 16 fraudes de tipo nigeriano y 12 fraudes digitales, además de diversas faltas asociadas al mal uso de plataformas tecnológicas.

Como parte de las acciones operativas recientes para mitigar riesgos en la red, la corporación eliminó 278 perfiles y publicaciones con contenido constitutivo de delito, así como 22 páginas y grupos web. Destacan la baja de 76 publicaciones con información falsa y 63 relacionadas con la presunta venta de sustancias psicoactivas.

Adicional a las labores de contención, las autoridades reforzaron la estrategia preventiva mediante pláticas presenciales y seminarios virtuales dirigidos a la comunidad estudiantil. Estas capacitaciones

se impartieron en planteles de nivel básico y medio superior, entre ellos la escuela secundaria “Salvador Lizárraga Carrillo” (Chetumal), la secundaria “Islas Hermanas Cancún, Mujeres” (Isla Mujeres), así como los colegios “IMME Campestre Primitivo Alonso”, “Paulo Freire” y “Ála-

mos”, ubicados en este municipio.

En el ámbito profesional, la dependencia participó en el foro especializado “CyberSec Tour 2026”, un espacio donde se expusieron los protocolos de actuación de la policía especializada y los esquemas de colaboración internacional y con prestadores de ser-

vicios de Internet para agilizar la investigación de ilícitos digitales.

La SSC reiteró el llamado a la ciudadanía para reportar cualquier actividad sospechosa en la red y consultar las campañas informativas emitidas a través de los canales institucionales de prevención.

(Redacción POR ESTO!)



Se dieron pláticas en escuelas a los alumnos para evitar que caigan en ilícitos virtuales. (POR ESTO!)

# Cancún

## Expulsa violencia a miles de personas

Testimonios relatan episodios delictivos en Q. Roo; afirman que es mejor vivir en sitios más tranquilos

La violencia e inseguridad provocaron que 11 mil 784 hogares de Quintana Roo, equivalentes al 1.67 por ciento de los 705 mil 670 censados, tuvieran entre octubre del 2020 y octubre del 2025 a uno o más integrantes obligados a cambiar de residencia por estas causas, de acuerdo con el tabulador “Estimadores de los hogares y su distribución porcentual según condición de desplazamiento forzado interno por causa”, de la Encuesta Intercensal 2025 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), publicado el 22 de septiembre del 2026.

Se trata de uno de los nuevos indicadores incorporados por el organismo a la Encuesta Intercensal 2025, levantada entre octubre y noviembre del año pasado y que, por primera vez, permite dimensionar estadísticamente el desplazamiento forzado interno a partir de los hogares afectados. La medición establece que no se trata simplemente de migración, pues identifica a familias en las que al menos uno de sus integrantes tuvo que cambiar de residencia debido a la inseguridad delictiva o la violencia.

En Quintana Roo, este fenómeno se suma a una entidad caracterizada históricamente por una elevada movilidad poblacional. La propia EIC 2025 estima que el estado alcanzó 2 millones 95 mil 74 habitantes en viviendas particulares y que el 49.2 por ciento nació en otra entidad del país, mientras el 48.3 lo hizo en Quintana Roo y 2.4 en otro país.

Es decir, el traslado de habitantes forma parte de la realidad demográfica de Quintana Roo, pero ahora el Inegi incorpora un componente distinto: el cambio obligado de domicilio por condiciones de inseguridad.

El organismo plantea el desplazamiento forzado interno como un indicador que puede analizarse a escala estatal y municipal, lo que permitirá identificar con mayor precisión dónde se concentra este problema. En el estado, además, otros 2 mil 800 hogares reportaron que al menos uno de sus integrantes tuvo



que cambiar de residencia debido a catástrofes naturales o de origen humano. El dato coloca el fenómeno del desarraigo como un nuevo referente para evaluar las condiciones de seguridad y vulnerabilidad de la población. En Quintana Roo, la información adquiere particular relevancia debido a la dinámica demográfica de la entidad y a los niveles de violencia registrados durante los últimos años.

La Encuesta Intercensal no identifica por sí misma a las personas desplazadas ni establece responsables de los hechos que provocaron

el cambio de residencia. Tampoco equivale a un registro administrativo de víctimas. Es una estimación estadística de los hogares donde ocurrió este fenómeno entre el 2020 y el 2025. Sin embargo, representa por primera vez una referencia oficial para dimensionar cuántas familias quintanarroenses han tenido que modificar su lugar de residencia por miedo, inseguridad o violencia.

### Pulso ciudadano

“La gente que se va desaparece y cambia de teléfono, pero re-

cuerdo el caso de una amiga cuyo padre y hermano se tuvieron que ir. Vendían zapatos de esos que cuestan caros y cayeron a su casa, pasaron la seguridad y bajaron de una camioneta armados. Los amenazaron, no recuerdo cuánto les pidieron, y mejor se fueron de la ciudad. Y así como ese caso, he escuchado de otros”, dijo un ciudadano de nombre Alejandro.

“Mi mamá se tuvo que ir de Puerto Aventuras porque rentaba una casa y ahí mataron a una inquilina. Ya estaba muy inseguro el lugar y se fue”, dijo otro entrevistado,

del que se omitirán sus generales.

“Hace dos años decidí emigrar de Cancún a Mérida por temas de inseguridad. Quería trabajar de Uber, pero esa plataforma tiene muchos problemas en Quintana Roo; los conductores éramos blanco de agresiones, principalmente de taxistas que no dejaban laborar a las plataformas de transporte privado. Por eso y por mi hija decidí irme de Cancún. Acá puedes salir con toda tranquilidad a cualquier hora”, dijo Iván N.

(José Pinto)



Dentro de un hogar, al menos un integrante cambió de residencia por el miedo. (L. Vera)



Algunos decidieron marcharse de la ciudad tras crímenes cometidos cerca de sus casas.



El plan contempla la instalación de cuatro sitios de disposición final del alga, en coordinación con la Marina, el Gobierno estatal y prestadores de servicios. (Rodolfo Flores)

# Regresa Fonatur a Quintana Roo

La Presidenta Sheinbaum encargó a la dependencia articular la estrategia de atención al problema del sargazo

CANCÚN.- El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), que dejó de operar en el 2025 en este destino y en Cozumel, regresa a Quintana Roo para atender temas de sargazo en el 2027, mediante un presupuesto por 500 millones de pesos, dio a conocer su director general, Sebastián Ramírez Mendoza.

El Fonatur será el encargado de articular la Estrategia Nacional de Atención y Manejo del Sargazo, por instrucción de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, con el objetivo de dar un seguimiento puntual en cada playa y recuperar

la funcionalidad turística y ambiental del Caribe Mexicano.

Hay dos objetivos: avanzar hacia una economía circular con el Polo de Desarrollo para el Bienestar en Puerto Morelos; y el reconocimiento del sargazo como recurso pesquero con potencial productivo.

Detalló que la estrategia será enfocada en cinco ejes: estudio científico, recolección, manejo integral, normatividad y valorización de la macroalga. Para ello estarán instalando gabinetes municipales en las zonas costeras en el estado.

Reconoció que diversos complejos hoteleros ya aplican métodos

para reducir el impacto ambiental de la recolección y anunció que el Fonatur buscará coordinar esos esfuerzos con el sector turístico como parte de una estrategia integral.

El plan contempla además la instalación de cuatro sitios de disposición final del sargazo en Quintana Roo, en coordinación con la Secretaría de Marina, el Gobierno estatal y empresarios turísticos. Estos espacios contarán con geomembranas e infraestructura especializada para el manejo del material recolectado.

Asimismo, Fonatur impulsa, junto con la Secretaría de Ciencia,

Humanidades, Tecnología e Innovación y la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, proyectos para aprovechar el sargazo mediante su transformación en biofertilizantes, biocarbón y biogás, a fin de incorporarlo a un esquema de economía circular.

Lo anterior se da en medio de una de las temporadas más severas de sargazo registradas en el Caribe Mexicano. Playas de destinos como Tulum, Puerto Morelos, Cancún y Playa del Carmen han registrado extensas acumulaciones de la macroalga, mientras autoridades, prestadores de servicios tu-

rísticos e investigadores advierten sobre sus efectos en la actividad turística, los ecosistemas costeros y la infraestructura destinada a contener el fenómeno.

En ese contexto, la estrategia encaminada por el Fonatur considera que, además de retirar el sargazo, el Gobierno federal reconoce que las propias labores de limpieza pueden acelerar la pérdida de arena y el deterioro de las playas, por lo que ahora plantea reducir ese impacto mediante técnicas de recuperación del sedimento y un manejo integral del material recolectado.

(Elisa Rodríguez)

## Renuncian a cargos en busca de Alcaldías y diputaciones en el 2027

CANCÚN.- La inminente apertura de las convocatorias de Morena para definir a los coordinadores de la Defensa de la Transformación municipales y distritales detonó una ola de solicitudes de licencia, renunciaciones y declaraciones de intención en Quintana Roo. Funcionarios de primer nivel abandonan puestos públicos para concentrarse en la disputa interna que, en la práctica, anticipa las candidaturas a Presidencias Municipales y diputaciones tanto locales como federales para el 2027.

En Isla Mujeres, el Cabildo aprobó por unanimidad la licencia por tiempo indefinido de Atenea Gómez Ricalde, quien dejará la Presidencia Municipal a partir del 6 de octubre. La edil se registrará como aspirante a la coordinación del Distrito 03 Federal, que abarca Isla Mujeres y una amplia zona de Cancún, mientras que la primera regidora, Isla del Mar Magaña López, asumió el despacho, lo que significa

Las salidas de funcionarios de primer nivel se da en el momento en que se define la estructura interna de Morena

que no buscará la Alcaldía. En tanto que Gómez Ricalde argumentó que el territorio exige dedicación completa, aunque la convocatoria del partido no obliga a los municipios a separarse del cargo.

En Playa del Carmen, Arturo Castro Duarte presentó su renuncia a la Secretaría de Gobierno del Ayuntamiento encabezado por Estefanía Mercado, el ahora exfuncionario anunció que buscará la Coordinación Municipal de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, paso previo

a la candidatura a la presidencia municipal y anticipó un recorrido por los más de 200 comités seccionales del partido en el municipio.

La diputada local del PVEM, María José Osorio Rosas, también confirmó que se inscribirá en el mismo proceso de Playa del Carmen una vez que se publique la convocatoria, prevista para este miércoles o jueves. Osorio, quien ganó la diputación del Distrito 10 con más de 40 mil votos en el 2024, adelantó que pedirá licencia al Congreso del Estado cuando se formalice su registro. El método de selección, según dijo, será una encuesta ciudadana.

En Chetumal, Alejandro Alamillo Villanueva, sobrino del exgobernador Mario Villanueva, renunció a la dirección general del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) el 2 de octubre y confirmó el hecho además que lo hizo debido a que competirá por la Coordinación Municipal de Othón P. Blanco.



Aspirantes anuncian disponibilidad para la elección intermedia. (POR ESTO!)

En los días previos también dejaron sus cargos Elda Xix Euán (Secretaría de Educación), Luis Gameiro Barranco (Secretaría General del Ayuntamiento de Othón P. Blanco) y Nabil Eljure Terrazas, todos con la mira en la misma coordinación.

La efervescencia no se limita a Morena. El exdirigente estatal del PRI, Raymundo King de la Rosa, confirmó que volverá a la actividad política de cara al proceso del 2027, aunque por ahora evitó reve-

lar el partido con el que competirá.

La coincidencia de salidas deja cargos públicos sin titulares en el momento en que se define la estructura interna del partido mayoritario. Mientras los aspirantes recorren comités y anuncian su disponibilidad, los Ayuntamientos y dependencias estatales enfrentan la ausencia de funcionarios que hasta hace días concentraban decisiones administrativas y de gestión.

(Fernando Ancona Pérez)

Chetumal, Q. Roo, miércoles 7 de octubre del 2026



Bomberos cortaron parte del techo del Nissan Versa para sacar al conductor, quien al parecer, causó el accidente al ignorar el alto en un cruce de Paseos del Mar. (G. Alcocer)

## Sufren lesiones al quedar prensados

Un auto volcó por el fuerte impacto de una “combi” de transporte público en las Av. Obsidiana y Haití

CANCÚN.- Dos personas resultaron con lesiones después de un fuerte accidente la mañana de ayer, cuando quedaron prensadas dentro de un automóvil que se volcó por el fuerte impacto de una unidad de transporte colectivo, en el cruce en el cruce de las avenidas Obsidiana y Haití, en el fraccionamiento Paseos del Mar, en la Supermanzana 251.

La emergencia ameritó la movilización del equipo especial de Rescate Urbano del H. Cuerpo de Bomberos, quienes utilizaron he-

rramientas especiales para poder desprender el techo del automóvil, tipo Versa, el cual quedó volcado sobre su costado izquierdo, junto a un poste del alumbrado público del camellón central.

Elementos de la Dirección de Tránsito Municipal determinaron que el accidente fue provocado por el conductor del auto, marca Nissan, tipo Versa, de color blanco, de nombre Julio César “N”, de 42 años de edad, quien circulaba en la avenida Haití y no realizó su alto en el cruce con la avenida Obsidiana.

De esta manera, el vehículo particular fue impactado en su costado derecho por la parte frontal de la camioneta, marca Nissan, tipo Urban, de la empresa Transporte Terrestre Estatal (TTE), la cual circulaba con preferencia de paso.

Del fuerte impacto, el automóvil, tipo Versa, terminó volcado sobre su costado izquierdo y en esa posición, el techo colisionó contra un poste del alumbrado público en el área del camellón central, lo que dejó atrapados en el interior al conductor y a su

pasajero, de nombre Jesús “N”, quien fue sacado primero de entre los metales retorcidos.

Sin embargo, los bomberos tuvieron que batallar durante varios minutos para poder liberar al conductor, quien resultó prensado en su asiento y por este motivo, los elementos utilizaron herramientas especiales de rescate urbano, con las cuales cortaron prácticamente una parte del techo, con lo que consiguieron el espacio suficiente para realizar la extracción del lesionado.

La unidad de transporte colec-

tivo no llevaba pasajeros en el momento del percance y, afortunadamente no fue mayor el número de lesionados. En este caso, el chofer, de nombre César Ignacio “N”, de 66 años, sufrió múltiples golpes y tuvo que ser trasladado al hospital general al igual que el conductor que provocó el percance.

En tanto, el pasajero que resultó lesionado en el automóvil particular fue trasladado a la clínica del Instituto Mexicano del Seguro Social de la Supermanzana 509.

(Gabriel Alcocer)

## Arde vehículo y colapsa el tránsito en el puente vial de Puerto Morelos

CANCÚN.- El incendio de una camioneta en la carretera hacia Playa del Carmen causó alarma en los carriles de entrada de Puerto Morelos, frente a un paradero de autobuses, en donde se registró un congestionamiento vial en el transcurso de la mañana de ayer.

La emergencia fue reportada poco después de las 8:00 horas junto al puente vehicular de la Carretera Federal 307, lo cual movilizó a los elementos de la Dirección de Protección Civil y del Cuerpo de Bomberos del municipio de Puerto Morelos, quienes controlaron la situación posteriormente.

Las primeras versiones señalaron que una posible falla en el sistema de la camioneta eléctrica, marca Volvo, tipo ex30, generó el incendio en el área del motor y las llamas se extendieron rápidamente por la parte inferior del vehículo. El conductor logró salir

El siniestro alarmó a los conductores que circulaban en la Carretera Federal 307, a las 8:00 horas

a tiempo y con esto, no se reportaron personas lesionadas.

El vehículo se encontraba en el carril izquierdo, pegado al puente vehicular, a unos metros de la glorieta que conduce hacia la zona turística de Puerto Morelos y hacia la entrada principal de la zona centro, lo cual colapsó la circulación por algunos momentos.

Varias personas que se encontraban en el paradero de las unidades de transporte hacia Playa del Carmen solicitaron auxilio al

número de emergencias 911, por lo que la alerta llegó a la base del H. Cuerpo de Bomberos de Puerto Morelos, la cual esta cerca del lugar donde ocurrieron los hechos.

En el momento de la llegada de los bomberos, las llamas ya habían envuelto completamente al vehículo, lo que generó bastante humo y paralizó el tráfico. Los elementos procedieron de inmediato a realizar las labores de sofocación.

Elementos de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana acordonaron este tramo de los carriles laterales de la carretera, en lo que se realizaban las labores de enfriamiento del vehículo, el cual resultó en pérdida total.

La circulación vehicular fue desviada hacia la calle 45 y la avenida Joaquín Hendricks para utilizar la avenida Zetina Gasca como vía alterna para pasar a un costado de la zona del percance.



El fuego convirtió en chatarra la camioneta Volvo ex30. (G. Alcocer)

Después de poco más de una hora de maniobras, la camioneta que terminó convertida en chatarra

fue retirada por una grúa, con lo que se reabrió la circulación.

(Gabriel Alcocer)

# Arrollan violentamente a un *biker*

La víctima resultó con una grave herida en la pierna izquierda; el implicado le habría cerrado el paso

PLAYA DEL CARMEN.- Un motociclista resultó con una lesión grave en la pierna izquierda luego de ser impactado por un automóvil cuando circulaba sobre la Avenida Sur, en su cruce con la calle Gansos, del fraccionamiento Villas del Sol, a la altura del quinto parque. Paramédicos le brindaron los primeros auxilios y posteriormente lo trasladaron a un hospital para recibir atención médica.

De acuerdo con testigos, el *biker* circulaba con preferencia cuando el conductor de un automóvil realizó una vuelta en “U” y le cerró el paso, provocando que la motoneta fuera impactada y el tripulante saliera proyectado hasta caer sobre el pavimento.

Tras el accidente, personas que se encontraban en el sitio solicitaron apoyo a través del número de emergencias 911, debido a que el motociclista permanecía tendido sobre el asfalto y no podía moverse a causa de las lesiones.

Minutos después arribaron paramédicos a bordo de una ambulancia, quienes proporcionaron los primeros auxilios al afectado ante la mirada de transeúntes. De manera preliminar se informó que presentó una lesión de consideración en la extremidad inferior izquierda, lo que le impidió incorporarse por sus propios medios.



El operador del vehículo ligero salió proyectado hasta caer sobre el pavimento; ya no pudo moverse a causa del percance. (G. Escalante)

Los hechos sucedieron ayer en la Avenida Sur, en el fraccionamiento Villas del Sol; el sujeto fue llevado a un hospital

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) también acudieron al lugar para realizar los peritajes correspondientes y recabar información sobre la mecánica del percance.

Testigos señalaron que en esta vialidad es frecuente que automovilistas, mototaxistas y motociclistas circulen sin respetar el Reglamento de Tránsito Municipal, además de exceder los límites de velocidad, situación que, consideraron, incrementa el riesgo de accidentes.

Una vez concluidas las diligencias, los vehículos involucrados fueron retirados mediante una grúa y trasladados a un corralón, donde se realizarán las evaluaciones de los daños materiales y se determinarán las responsabilidades correspondientes.

Daniel Uscanga, motociclista de la zona, consideró necesario mejorar la infraestructura vial y reforzar los señalamientos de tránsito en Villas del Sol, uno de los fraccionamientos más grandes de Playa del Carmen, donde, afirmó, se registran accidentes con frecuencia.

(Gustavo Escalante)

## Resulta hombre con lesión en la cabeza

TULUM.- Un hombre identificado como Noé, originario de Yucatán, resultó con una herida abierta en la cabeza y abundante sangrado, por lo que elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y paramédicos acudieron, tras un reporte al 911 que inicialmente alertó sobre una posible agresión con arma de fuego. Durante la valoración prehospitalaria se descartó, de manera preliminar, que la lesión correspondiera a un disparo; sin embargo, el afectado rechazó ser trasladado a un hospital.

Los hechos ocurrieron luego de que ciudadanos solicitaron apoyo para atender al hombre, quien fue localizado por los agentes en una zona de invasión de Tulum. Al ser cuestionado sobre lo que le sucedió, manifestó que no recordaba cómo se había lesionado, ni quién pudo haberlo agredido.

Ante el sangrado, los policías solicitaron la presencia de una ambulancia para que recibiera atención y se determinara la gravedad de la herida. Minutos después arribaron paramédicos de un nosocomio, quienes realizaron una revisión y establecieron de manera preliminar que la lesión aparentemente habría sido ocasionada por un golpe con un objeto contundente.

Entre las posibilidades consideradas se mencionaron un tubo, un bate o una piedra, aunque ninguna de estas versiones pudo ser confirmada. Los socorristas indicaron que era necesario estabilizar al paciente y trasladarlo para controlar la pérdida de sangre y realizar una valoración médica especializada.

Pese a las recomendaciones del personal de emergencia, Noé se negó en repetidas ocasiones a

subir a la ambulancia. Debido a ello, los paramédicos le colocaron un vendaje en la cabeza para contener el sangrado y recabaron su firma en un documento de negativa de traslado, en el que quedó asentado que rechazaba la atención hospitalaria.

El hombre permaneció en el lugar después de la intervención, sin que se informara sobre una posterior revisión médica o la evolución de su estado de salud.

Los elementos de la SSC consideraron como una posibilidad que la lesión estuviera relacionada con una riña, aunque esta versión no pudo ser corroborada, debido a que el afectado no proporcionó un relato claro de lo sucedido. Tampoco se estableció quién pudo haberlo golpeado, ni las circunstancias en que ocurrió la agresión.

(Gustavo Escalante)



Luego de ser revisado por los paramédicos, el afectado no quiso que lo trasladaran a un nosocomio. (A. Bee)

# Playa del Carmen



Residentes señalaron que el encarecimiento de los gastos repercuten en la economía local; una hamburguesa puede costar cerca de 250 pesos. (Gustavo Escalante)

## Temen que la ciudad sea otro Tulum

Perjudica a habitantes y trabajadores el alza de las rentas y productos, junto con la caída del turismo

Ciudadanos de Playa del Carmen advierten que el aumento en los precios de vivienda, locales comerciales y productos podría afectar la actividad económica del destino y hacerlo cada vez menos accesible. Las rentas de departamentos en la zona turística oscilan entre 7 mil y 20 mil pesos, mientras que los locales comerciales alcanzan entre 20 mil y 80 mil pesos, de acuerdo con un sondeo realizado entre los habitantes.

Álvaro Solís Hage consideró que el destino atraviesa un escenario económico complicado y

advirtió que esta ciudad estaría siguiendo la tendencia del mencionado municipio, donde los elevados costos de vivienda y establecimientos comerciales han impactado a los prestadores de servicios.

En la zona turística, las rentas de departamentos oscilan entre 7 mil y 20 mil pesos mensuales, mientras que los locales comerciales alcanzan entre 20 mil y 80 mil. Los comerciantes señalaron que estos gastos repercuten en los precios al consumidor: una hamburguesa puede costar alrededor de 250 pesos y un café hasta 100.

Antonio Pedroza explicó que los establecimientos trasladan parte de esos costos a sus productos debido al precio de los alquileres. Indicó que un local de aproximadamente cuatro por cinco metros puede alcanzar los 20 mil pesos mensuales, mientras que espacios destinados a negocios de mayor tamaño, como discotecas o bares, llegan a 80 mil o 100 mil pesos.

Añadió que en algunos establecimientos de la Quinta Avenida dos empanadas y una cerveza pueden costar entre 150 y 200 pesos. A su consideración, el incremento

de precios ha comenzado a ser percibido por los visitantes.

Nehemías Velasco señaló que la reducción de ventas ha provocado el cierre de cafeterías, tiendas de abarrotes y loncherías, tanto en la Quinta Avenida como en otras zonas de la ciudad. En el área urbana, agregó, los locales tienen rentas de entre 6 mil y 10 mil pesos, mientras que viviendas sin muebles oscilan entre 5 mil y 6 mil y las amuebladas entre 7 mil y 15 mil pesos.

El comerciante indicó que los salarios resultan insuficientes frente al costo de vida. En la zona urbana,

dijo, una orden de tacos cuesta entre 30 y 35 pesos y un refresco de 350 mililitros alrededor de 40 pesos.

Solís Hage atribuyó parte del escenario a la disminución de viajeros por el incremento en los costos del petróleo y la turbosina, factores que, según explicó, repercuten en las operaciones de las aerolíneas.

Por su parte, el artesano Andrés Santos señaló que la llegada de turismo extranjero ha disminuido gradualmente y mencionó entre los factores la violencia y la extorsión a comercios.

(Gustavo Escalante)

## Reportan hundimiento por las lluvias en la calle Sian Ka'an

PLAYA DEL CARMEN.- El hundimiento registrado en la calle Sian Ka'an, entre las avenidas Colosio y CTM, fue reparado ayer por una brigada de Aguakan, cuyos trabajadores atribuyeron el colapso a las intensas lluvias registradas durante 24 horas el pasado viernes. La zona presentó fisuras y un boquete que se extendió sobre la carpeta asfáltica, a un costado de infraestructura de la red de alcantarillado a cargo de la empresa.

De acuerdo con los obreros, para atender la afectación fue necesario retirar la grava suelta y porosa que se encontraba en el sitio, además de colocar material pétreo en el fondo para compactarlo y

**La zona presentó fisuras y un boquete que se extendió sobre la carpeta asfáltica**

darle mayor soporte ante el tránsito vehicular de la zona. También señalaron que con estos trabajos se busca reducir el riesgo de erosión durante nuevas precipitaciones.

El hundimiento se abrió el pasado 3 de octubre y, aunque hasta el momento no se han establecido oficialmente las causas que lo originaron, las fracturas fueron evidentes conforme aumentó el

tamaño del boquete. La cercanía con la infraestructura de drenaje generó cuestionamientos sobre las condiciones del subsuelo y las posibles causas del deterioro.

Se solicitó información a Dorys Aké Sierra, titular de Infraestructura y Obras del Ayuntamiento de Playa del Carmen, para conocer detalles sobre la afectación; sin embargo, indicó que los trabajos correspondían a la concesionaria Aguakan.

También se buscó al vocero de la empresa, Carlos González, para obtener información sobre la reparación y las causas del hundimiento, pero no se obtuvo respuesta.

(Gustavo Escalante)



Personal de Aguakan reparó el hoyo, tras retirar grava suelta. (G. Escalante)

# Tulum



A los jinetes se sumarían familiares y acompañantes, quienes también requerirían servicios de alimentación y recreación durante su estancia en este destino. (E. Silva)

## Reactivarán la economía con cabalgata

Según habitantes, con la llegada de 500 asistentes a un evento, aumentaría el consumo en los hoteles

Más de 500 jinetes y sus acompañantes llegarían al municipio para participar en la cuarta Cabalgata Federada, programada para el sábado 10 de octubre, con la expectativa de que su presencia genere consumo en hoteles, restaurantes y comercios durante el fin de semana, informó David Peraza, presidente de Tulum a Caballo.

El representante explicó que cada edición ha reunido entre 400 y 500 asistentes, por lo que para este año esperan superar esa cifra. Señaló que parte de los participantes provendría de personas que

acudieron a otro encuentro en la Península y decidieron prolongar su estancia para participar en las actividades de la ciudad.

A los jinetes se sumarían familiares y acompañantes, quienes también requerirían servicios de hospedaje, alimentación y recreación durante su permanencia en el destino. De acuerdo con Peraza, este movimiento podría favorecer a distintos establecimientos del municipio.

“Hemos mantenido alrededor de cuatrocientos, quinientos cabalgantes cada año. Esperamos que este

año sea un poquito mayor. Calculamos que superen los quinientos cabalgantes este año”, expresó.

Las actividades comenzarán el viernes 9 de octubre con una cena de bienvenida y la coronación de la nueva reina, mientras que el recorrido a caballo se realizará al día siguiente.

En materia de alojamiento, Peraza indicó que, según el seguimiento de los organizadores, las reservaciones relacionadas con la cabalgata ya ocuparon la disponibilidad de dos hoteles, además de algunas opciones de

renta vacacional.

Agregó que establecimientos hoteleros ofrecieron descuentos para facilitar la estancia de los participantes, mientras que los asistentes tienen previsto aprovechar el fin de semana para visitar playas y cenotes, así como acudir a restaurantes y bares.

El dirigente de Tulum a Caballo consideró que la llegada de los visitantes permitirá extender el consumo hacia otros prestadores de servicios, debido a que la estancia de los participantes no se limitará al recorrido ecuestre.

Los organizadores no presentaron una estimación sobre el monto que podría representar la actividad para la economía local, por lo que el impacto de la cabalgata podrá conocerse una vez concluidas las actividades y contabilizado el movimiento durante el fin de semana.

La cuarta edición busca reunir a jinetes de distintos puntos de la región y mantener el encuentro como una actividad que atraiga visitantes al municipio, además de promover el uso de servicios turísticos durante su permanencia.

(Edgar Silva)

## Atienden a dos perros sin hogar que tenían gusano barrenador

TULUM.- Un par de perros en situación de calle fueron atendidos por gusano barrenador, luego de ser encontrados con lesiones en la piel, informó el médico veterinario Alfonso Barrios Gómez, quien destacó la importancia de revisar cualquier herida abierta en animales y solicitar atención profesional para determinar el tratamiento correspondiente.

El experto explicó que desde hace varios meses realizan revisiones en perros y caballos para detectar heridas y posibles infestaciones. Señaló que también participó en la valoración de caballos rescatados con lesiones en un rancho, de los cuales se recolectaron muestras que posteriormente resultaron positivas a gusano barrenador, según su testimonio.

“Hacemos siempre el llamado a que todos los perros que presenten algún tipo de lesión, cualquier gatito que presente algún tipo de lesión o, en general, cualquier animalito que presente alguna lesión abierta, lo lleven inmediatamente a la veterinaria, sobre todo para evitar que se siga diseminando”, expresó.

**El par de ejemplares presentaba lesiones en la piel; les hicieron prueba del parásito**

Barrios Gómez indicó que la vigilancia debe incluir a mascotas, caballos y otros animales bajo cuidado, debido a que una herida abierta requiere valoración para conocer su condición y establecer

la atención necesaria.

Explicó que, ante la sospecha de miasis, que consiste en la presencia de larvas de mosca en los tejidos, se recolectan muestras para enviarlas a un laboratorio, donde se determina si corresponden a gusano barrenador.

Respecto a los caballos rescatados, señaló que los ejemplares lograron recuperarse y que posteriormente continuaron las evaluaciones para verificar su estado de salud.

(Edgar Silva)



Veterinarios advirtieron peligros por miasis en animales. (E. Silva)



Vecinos de la colonia Huracanes acusaron caídas de operadores. (E. Silva)

## Ponen en riesgo las calles inundadas a motociclistas

TULUM.- Vecinos de la colonia Huracanes denunciaron que varias calles permanecen anegadas por la acumulación de agua, situación que oculta baches y dificulta el tránsito, principalmente para motociclistas. Los habitantes señalaron que ya se han registrado caídas y solicitaron al Ayuntamiento atender las vialidades para prevenir percances.

Rosa Fuentes, habitante de la colonia, explicó que los encharcamientos impiden identificar las condiciones de la superficie y la profundidad de los desperfectos. Indicó que los residentes deben atravesar tramos inundados sin conocer la ubicación de los hoyancos.

Rigoberto Carballo, motociclista, señaló que pasar por las zonas cubiertas de agua representa un peligro debido a que los baches quedan ocultos. De acuerdo con los vecinos, algunos conductores ya han sufrido caídas, aunque no se precisó el número de afectados ni si hubo personas lesionadas.

Los habitantes relacionaron el deterioro del pavimento con la permanencia del agua y la falta de drenaje para desalojarla; sin embargo, señalaron que se requiere una valoración técnica para determinar las causas de las afectaciones.

(Edgar Silva)

# Cozumel

## Restaurant arrecifes en Chankanaab

Las especies *Acropora* son las más afectadas por el aumento de la temperatura marina y las enfermedades

El programa de restauración arrecifal que se desarrolla en Chankanaab mantiene labores de cultivo y recuperación de corales para incrementar la presencia de colonias saludables, principalmente de especies como *Acropora palmata* y *Acropora cervicornis*, consideradas vulnerables y afectadas por factores como el aumento de la temperatura marina y enfermedades que deterioran los tejidos, informó Antonio Chalé Chim, coordinador de proyectos de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

Explicó que las actividades forman parte de un esquema permanente de protección y recuperación del ecosistema marino, mediante el cultivo de fragmentos de coral que posteriormente son incorporados a zonas del arrecife que requieren atención.

El proceso busca favorecer el crecimiento de nuevas colonias y recuperar estructuras que proporcionan refugio, alimento y espacios de reproducción para diversas especies marinas. Además, los ejemplares del género *Acropora* desempeñan un papel importante en la formación de



La recuperación consiste en cultivar fragmentos de coral y luego llevarlos a sitios impactados. (POR ESTO!)

estructuras arrecifales.

Mencionó que las labores también contemplan la participación de ciudadanos interesados en la conservación. Para incorporarse a estas actividades se requiere saber nadar y contar con buena flotabilidad, debido a que las tareas se realizan directamente dentro del entorno marino.

Dijo que la condición de los arrecifes está relacionada con diversos factores ambientales. El incremento de la temperatura del agua puede provocar estrés térmico y blanqueamiento de los corales, mientras que las enfermedades representan otra presión para las colonias. Por ello, la recuperación requiere vigilancia

y labores constantes.

Ángel Mendoza, prestador de servicios turísticos, indicó que la protección de estos organismos tiene relación directa con las actividades que dependen del mar. Señaló que los arrecifes forman parte de los principales atractivos naturales de la isla y concentran una amplia diversidad de especies.

El buceo y snorkel son una fuente relevante de ingresos y están vinculados con la conservación del ecosistema marino

Sebastián González, instructor de buceo, explicó que la recuperación de las formaciones coralinas requiere tiempo y seguimiento, debido a que la incorporación de fragmentos no garantiza por sí misma la rehabilitación de un arrecife si persisten las condiciones que provocaron su deterioro.

Para Cozumel, donde actividades como el buceo, el snorkel y otros servicios turísticos mantienen una relación directa con el entorno marino, estos ecosistemas representan un componente ambiental y económico relevante. Su cuidado contribuye a preservar hábitats para distintas especies y espacios utilizados por visitantes y residentes.

(Antonio Blanco)

## Exigen cuentas por lona de Renán Sánchez en el corredor turístico

COZUMEL.- La orden para retirar una lona con la imagen del diputado local Renán Sánchez Tajonar del corredor turístico de la avenida Rafael E. Melgar coloca el tema en un terreno que va más allá de la publicidad; ciudadanos cuestionan molestos quién autorizó su colocación, quién la contrató, quién asumirá la sanción y cuál era el propósito de llevar la imagen de un político a uno de los espacios más visibles y turísticos de la isla.

Desarrollo Urbano intervino después de que el anuncio fuera colocado en un inmueble del malecón. El director Diego López Mena sostuvo que la disposición aplica sin importar partido o personaje, y que el establecimiento que permitió su instalación será notificado. La autoridad también anticipó una sanción económica.

El marco jurídico municipal está definido. El Reglamento de Anuncios para Cozumel prohíbe fijar o colocar publicidad en los malecones. Además, la legislación hacendaria establece que los anuncios ubicados en la vía pública o visibles desde ella requieren las licencias, permisos o autorizaciones correspondientes.

Humberto Tapia, comerciante

del Centro, mencionó que la autoridad debería informar quién contrató la publicidad y cuánto se pagó. Consideró que, si existe una sanción, también debe conocerse quién fue responsable de instalarla y bajo qué autorización se realizó.

Iván Figueroa, vecino del Centro, consideró que la discusión no debería centrarse únicamente en el personaje que aparece en la lona. Señaló que las reglas tendrían que aplicarse por igual a cualquier partido o político y que, si está prohibido utilizar el malecón, la

restricción debe ser para todos.

Uriel Portillo, prestador de servicios turísticos, mencionó que el malecón es uno de los espacios que identifican a Cozumel. A su juicio, la presencia de personajes y partidos políticos en zonas turísticas proyecta una imagen negativa de la ciudad.

La normativa municipal establece, además, responsabilidades solidarias para los propietarios de los predios donde se instalen anuncios y para quienes los coloquen o realicen la publicidad.

(Antonio Blanco)



Ciudadanos pidieron indagar quién pagó la publicidad. (A. Blanco)



El hecho ocurrió en la intersección de la 11 avenida con 15. (A. Blanco)

## Pierde el control y choca contra un establecimiento

COZUMEL.- Una conductora perdió el control de su vehículo y terminó impactándose contra la entrada de cristal de un establecimiento ubicado en la intersección de la 11 avenida con 15, donde el percance dejó daños materiales en la fachada del negocio, sin que se reportaran personas lesionadas.

De acuerdo con los datos recabados en el lugar, el accidente ocurrió cuando la automovilista realizaba una maniobra para mover la unidad. Durante la acción, presuntamente accionó el acelerador en lugar de la reversa, lo que provocó

que el vehículo avanzara de manera repentina hacia el establecimiento.

La unidad quedó frente al negocio después de recorrer una corta distancia y golpeó directamente el acceso, ocasionando afectaciones en los cristales y parte de la estructura de la entrada.

El impacto movilizó a personal de Tránsito, que acudió al sitio para tomar conocimiento del hecho y verificar las condiciones en que ocurrió. Los agentes realizaron las primeras diligencias y documentaron los daños registrados en el inmueble.

(Antonio Blanco)

# Felipe Carrillo Puerto



Pescadores de la ínsula lograron reunir alrededor de 5 mil litros cada uno; mientras que, habitantes de otro poblado dijeron que la cisterna de 60 mil está casi llena. (Justino Xiu)

## Alivian lluvias la escasez de agua

Residentes de la isla María Elena y Punta Herrero resuelven el desabasto momentáneamente

Mientras que para algunos el mal tiempo que ha imperado en los últimos días ha resultado perjudicial, para los habitantes de las comunidades pesqueras María Elena y Punta Herrero ha representado una bendición, al permitirles resolver momentáneamente el problema de escasez de agua dulce que padecían más de 80 trabajadores del mar. Las intensas precipitaciones les permitieron recolectar el vital líquido y almacenarlo en tinacos Rotoplas.

De acuerdo con información proporcionada por Roberto Uc Martín, subdelegado de María Ele-

na, isla localizada a más de 100 kilómetros en línea recta, las lluvias registradas durante los últimos días en la zona centro de Quintana Roo han beneficiado a los pobladores, debido a que la captación pluvial constituye la única forma de abastecimiento en este sitio.

Explicó que, con las precipitaciones, cada pescador logró reunir en promedio alrededor de 5 mil litros, cantidad que permitiría solucionar el desabasto durante un periodo de dos meses, siempre y cuando se haga un uso adecuado del recurso.

Comentó que es necesario al-

macenar el líquido en cualquier depósito y mantenerlo tapado, con el propósito de disponer de reservas posteriormente y evitar que vuelva a ocurrir lo sucedido en semanas anteriores, cuando la mayoría de los habitantes se quedó sin suministro para las labores domésticas, el aseo personal e incluso el lavado de ropa.

Por su parte, Javier Chan Chan, subdelegado de la colonia de pescadores Punta Herrero, señaló que también en esta localidad se registraron precipitaciones, lo que permitió a los residentes guardar reservas para las próximas semanas.

Además, mencionó que la cisterna, con capacidad para 60 mil litros, está casi llena, por lo que por ahora el desabasto ha quedado resuelto.

Antes de las intensas lluvias que se registraron en el centro de la entidad y que posteriormente alcanzaron la zona costera del mar Caribe, los pobladores de Punta Herrero tenían que desplazarse más de 10 kilómetros para obtener agua de un pozo, debido a que en esta comunidad no cuentan con una fuente de abastecimiento propia por encontrarse dentro de un área protegida.

En las comunidades María Ele-

na y Punta Herrero, la principal actividad económica es la captura de langosta, labor que continúan realizando pese a las dificultades.

En el caso de los pescadores de la isla, enfrentan además serios problemas derivados de la presencia de sargazo, situación que confirmó el Subdelegado, quien señaló que no cuentan con el respaldo necesario para atender esta problemática. Incluso, afirmó que no han recibido herramientas básicas, como carretillas, palas o rastrillos, para retirar los desechos marinos.

(Justino Xiu)

## Realizan búsqueda de personas desaparecidas, cerca de la ciudad

**FELIPE CARRILLO PUERTO.-** Con la participación de cerca de 30 madres de familia buscadoras y un número similar de víctimas, se llevó a cabo un operativo para localizar a personas desaparecidas en una zona situada al sur de la ciudad, sobre la carretera 307. Previamente, en este sitio habían sido localizados posibles indicios de que el espacio era utilizado para actividades delictivas.

El operativo comenzó frente a las instalaciones de la Fiscalía Especializada de Búsqueda de Personas Desaparecidas, ubicada en la calle 67, entre 56 y 58 de la colonia Cecilio Chi, donde se coordinaron acciones y definieron estrategias para emprender esta movilización, en la que participaron elementos de la Policía de Investigación, peritos, integrantes de la Comisión de Búsqueda, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana a través del Grupo Jaguar, Policía Municipal y personal de la Guardia Nacional.

**Policías efectuaron una revisión de seguridad, después permitieron el acceso de familiares de los no localizados**

Posteriormente, mediante un convoy de unidades oficiales, abandonaron la ciudad para dirigirse rumbo al sur y tomar la carretera 307 Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el tramo Felipe Carrillo Puerto-Uh-May, a la altura del kilómetro 128+300, después del libramiento.

En este punto, los agentes policiales, de Investigación y castrenses fueron los primeros en ingresar al área para efectuar una revisión de seguridad. Luego de corroborar que no existía ningún riesgo, permitie-

ron el acceso de las casi 30 madres buscadoras, quienes emprendieron las labores necesarias para localizar algún indicio relacionado con personas desaparecidas en el municipio y otras partes de la entidad.

Las autoridades de la Fiscalía General del Estado, con apoyo de personal castrense, utilizaron equipos especializados, entre ellos un dron que sobrevoló la zona durante varios minutos a determinada altura, con el propósito de detectar algún movimiento sospechoso antes del ingreso al área. En las labores también participaron agentes caninos.

La presidenta del colectivo "Verdad, Memoria y Justicia", Romana Rivera, señaló que cerca de 30 madres y padres buscadores se sumaron a esta movilización, y que la mayoría son víctimas de este municipio. Explicó que, como resultado del evento realizado en esta ciudad a finales del mes pasado, cinco madres de familia se incorporaron a estas labores.



El operativo fue en el kilómetro 128+300 del municipio. (Justino Xiu)

Indicó que, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas, el colectivo ha emprendido diferentes acciones para fomentar la localización en vida y las búsquedas de campo, aunque la primera modalidad no ha arrojado resultados.

Señaló que es triste decirlo, pero esa es la realidad, pues durante esta actividad se sumaron cinco familias que, en algunos casos, llevan poco tiempo y, en otros, varios meses enfrentando esta situación. Explicó que esto genera frustración ante la falta de resultados, aunque la unión

entre los afectados también les brinda fortaleza. Manifestó tristeza al observar que, lejos de disminuir, la cifra de personas desaparecidas continúa aumentando sin que se detenga esta situación.

Pidió a las autoridades y al Gobierno establecer una estrategia para frenar las desapariciones. Añadió que incluso existen casos que han avanzado y cuentan con órdenes de aprehensión liberadas, pero simplemente no se actúa para detener a los implicados, situación que tampoco contribuye a resolver los casos.

(Justino Xiu)

# Lázaro Cárdenas

## Limita brecha digital acceso a apoyos

Los campesinos desconocen fechas y requisitos de programas productivos, al difundirse solo por Internet

En comunidades rurales del sur de Lázaro Cárdenas, el acceso a los programas productivos enfrenta un obstáculo previo a la entrega de cualquier apoyo: sus habitantes no siempre se enteran de las convocatorias. La difusión se concentra en redes sociales y páginas de Internet, pero en varias localidades la señal telefónica es deficiente o inexistente y parte de la población carece de teléfonos inteligentes.

Manuel Hoil, presidente de la asociación civil “Por las Nuevas Generaciones de Valladolid Nuevo”, señaló que esta forma de informar contrasta con la utilizada en años anteriores, cuando los programas y proyectos se daban a conocer directamente en las comunidades mediante delegados y subdelegados municipales.

El problema no radica solo en la existencia de los programas, sino en la posibilidad de que los habitantes conozcan a tiempo sus requisitos, fechas y lugares de inscripción. En localidades donde no hay conexión permanente a Internet, una convocatoria publicada exclusivamente en plataformas digitales puede no llegar a quienes podrían solicitar el beneficio.

La situación quedó expuesta por las propias versiones de funcionarios del sector. Olegario Canul Balam, coordinador de Agricultura,

**Complica a quienes carecen de equipos móviles enterarse a tiempo de las convocatorias para tramitar las ayudas**

aseguró que existen programas para hortalizas de traspato dirigidos principalmente a mujeres organizadas en grupos de 12 integrantes y que las ventanillas de recepción abren a principios de año.

Sin embargo, Leonardo Yam, coordinador de Ganadería, sostuvo que actualmente no existe una convocatoria abierta y explicó que estos procedimientos suelen publicarse al inicio del año, debido a que el cierre del ejercicio se encuentra en curso.

A su vez, el subsecretario de Ganadería del Estado, Emir Bellos, afirmó que las ventanillas se encuentran abiertas desde principios de año y que corresponde a los ciudadanos consultar los avisos.

Las declaraciones tampoco precisaron cómo se garantiza que esa información llegue de manera directa a las comunidades que enfrentan dificultades de conectividad. Bellos reconoció que, cuando



Piden que los Ayuntamientos intervengan en la recepción de solicitudes de manera física. (POR ESTO!)

una localidad carece de Internet o sus habitantes no manejan plataformas digitales, los Ayuntamientos deben intervenir para recibir las solicitudes de manera física.

Hoil señaló que esta dificultad termina afectando actividades que todavía representan una alternativa de ingreso para las familias, como la crianza de gallinas y pavos y el cultivo de hortalizas de traspato, cuya producción puede destinarse

al consumo, intercambio o venta.

El representante ciudadano planteó que los programas productivos requieren mecanismos de difusión que consideren las condiciones de las comunidades rurales y no dependan exclusivamente de medios digitales. También propuso esquemas de apoyo supervisados para garantizar que los recursos destinados al campo se traduzcan en producción.

En las comunidades indígenas del municipio, la brecha digital se convierte así en una barrera de acceso incluso antes de que comience el proceso de solicitud: mientras las convocatorias pueden estar disponibles en Internet, los posibles beneficiarios no necesariamente tienen conexión, dispositivos o información suficiente para conocerlas y participar.

(Luis Enrique Cauch)

## Notifican a 6 personas por tirar desechos en basurero saneado

LÁZARO CÁRDENAS.- Autoridades de la comunidad Solferino han notificado a seis personas por arrojar basura en la entrada del basurero local en lugar de depositarla al fondo, una medida implementada debido a que el sitio ya fue saneado y vigilado para prevenir el tiradero descontrolado y la aplicación de multas de hasta 20 mil pesos a los infractores reincidentes, informó el subdelegado de la comunidad, Jaasiel Fuentes.

La problemática de los residuos sólidos en Solferino dio un giro significativo tras la reciente reunión comunitaria sostenida semanas atrás con autoridades municipales, en dicho encuentro se establecieron nuevas reglas de convivencia y manejo de desechos, ya que el basurero local fue completamente saneado.

El objetivo principal de esta intervención es evitar la acumulación desordenada de desperdicios que obstruyan los accesos y generen focos de infección o daños a

los vehículos recolectores y particulares que transitan por la zona.

Las autoridades locales emitieron seis notificaciones formales a ciudadanos que han infringido las disposiciones al abandonar su basura en la entrada del predio.

Entre los sancionados de manera preventiva hay comerciantes locales, incluidos carniceros y polleros procedentes de zonas cercanas como Kantunilkin, quienes han sido captados dejando restos orgánicos, huesos y bolsas en la zona frontal, provocando no solo una mala imagen y hedor insoponible, sino también daños materiales como la ponchadura de llantas a causa de los huesos expuestos y la proliferación de moscas.

Fuentes explicó que el proceso de recolección de basura domiciliar mejoró gracias a la concientización y a la difusión oportuna de los horarios y rutas a través de redes sociales y mensajería instantánea.

Actualmente, entre el 70 y 80% de la población ha adoptado hábi-

tos adecuados, como la separación y embolsado correcto de los desperdicios, así como el resguardo de vidrios en cartones encintados para proteger la integridad física de los trabajadores del servicio de limpia, quienes compactan los materiales en las camionetas.

Sin embargo, un sector estimado en el 20% de los habitantes persiste en la vieja práctica de exigir que se les recoja todo sin seguir las normas básicas de empaque, argumentando que para eso les pagan.

Ante los reclamos y señalamientos infundados difundidos en redes sociales, la delegación ha respondido con evidencias de las convocatorias previas, recordando que la ley se informa y que todo ciudadano tiene el derecho y la obligación de estar enterado, siendo la sanción el paso siguiente ante la omisión.

La comunidad acordó de manera unánime la aplicación estricta de multas que oscilan entre 20 mil y 25 mil pesos para infractores.

(Luis Enrique Cauch)



Advierten multas a quienes reincidan en malas prácticas. (E. Cauch)



Vecinos de la comunidad dijeron que otro problema que enfrentan es la falta de calles, ya que solo cuentan con caminos de terracería que son intransitables cuando llueve. (Justino Xiu)

# Piden cambiar poste dañado por rayo

Habitantes de San Hipólito aseguran que es un riesgo porque está frente a un plantel educativo

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Padres de familia de la escuela del Consejo Nacional de Fomento Educativo (Conafe) de la comunidad San Hipólito, a través del comité correspondiente, expusieron la necesidad de sustituir el poste del tendido eléctrico ubicado frente a las instalaciones del plantel, debido a que representa un serio peligro, luego de haber sido impactado por un rayo hace dos años, sin que hasta el momento se haya realizado alguna reparación.

De acuerdo con información proporcionada por Santiago Baak

Poot, presidente del Comité de Padres de Familia de San Hipólito, poblado situado a más de 100 kilómetros de esta cabecera municipal, señaló que existe un problema debido al deterioro de una estructura que sostiene la red eléctrica de la localidad, la cual resultó dañada después de recibir la descarga.

En lengua maya, explicó que el poste lleva más de dos años afectado y que han reportado la situación ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) correspondiente al estado de Yucatán, debido a que el suministro proviene de esa entidad. Sin

embargo, ha transcurrido el tiempo sin que alguna brigada haya acudido para efectuar las labores necesarias y reemplazar la estructura.

Mencionó que esta situación afecta a más de 25 estudiantes de la escuela Conafe, donde se atiende a alumnos de preescolar, primaria y secundaria. Advirtió que el deterioro representa un riesgo para los menores, debido a que existe la posibilidad de que el poste se desplome, especialmente porque se encuentra justo en el acceso al plantel.

Agregó que por ello solicitan la intervención de las autoridades corres-

pondientes para que gestionen ante la CFE de Yucatán el reemplazo de la estructura, debido a los daños ocasionados por el impacto de un rayo.

De igual manera, Santiago Baak, habitante de San Hipólito, destacó la importancia de que las autoridades de los distintos niveles de Gobierno atiendan las necesidades de esta localidad ubicada en la región de Los Chunes, particularmente la construcción de calles, ya que, desde su fundación, hace varias décadas, carece de vialidades adecuadas. Actualmente solo cuenta con caminos de terracería

que, durante las lluvias, se vuelven prácticamente intransitables.

En cuanto al alumbrado público, señaló que después de varios meses con algunos sectores de la localidad a oscuras, las luminarias fueron reparadas en días pasados. Ahora esperan que la CFE atienda el desperfecto y no aguarde hasta que ocurra una tragedia, pues resulta peligroso mantener una estructura deteriorada frente al plantel educativo, especialmente después de que fuera impactada por un rayo hace más de dos años, insistió el padre de familia.

(Justino Xiu)

## Preocupa presencia de moscos en Ramonal y Presidente Juárez

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Habitantes de las comunidades Ramonal y Presidente Juárez aseguran que, debido a las intensas lluvias registradas durante los últimos días y a la presencia de mosquitos que podrían transmitir enfermedades, se requieren trabajos de fumigación para mitigar estos riesgos.

Mientras tanto, en Nueva Loria exigen la intervención de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para restablecer el suministro de energía, luego de que se reventaran cables de alta tensión que abastecen a la localidad.

De acuerdo con información proporcionada por Francisco Argüelles, presidente del Comisariado Ejidal de Ramonal, las fuertes precipitaciones provocaron algunos encharcamientos en la localidad, los cuales se han con-

**Ciudadanos temen casos de dengue y chikungunya, ya que en fechas recientes varias personas tuvieron fiebre**

vertido en criaderos de mosquitos.

Explicó que durante los últimos días ha sido notoria la presencia de estos insectos, que podrían ser transmisores de enfermedades como dengue y chikungunya, situación que genera preocupación, sobre todo porque en fechas recientes varias personas presentaron fiebre y otros padecimientos respiratorios.

Ante ello, consideró importante que las autoridades sanitarias

contemplan a Ramonal dentro de las jornadas de fumigación, con el propósito de reducir la presencia de estos insectos que amenazan a más de mil pobladores.

En tanto, en Presidente Juárez, poblado ubicado sobre la vía corta Chetumal-Mérida, Gloria María Hay, exsubdelegada de la localidad, informó que también se registra una proliferación de mosquitos que podrían transmitir enfermedades. Por ello, consideró necesario que se lleven a cabo labores de fumigación.

Confirmó que después del mediodía continuaba la precipitación pluvial y que, hasta ese momento, las condiciones meteorológicas no habían representado algún problema, debido a que los pozos de absorción instalados hace más de tres años continúan funcionando. De esta manera, el agua acumulada es canalizada hacia esas estruc-



Residentes solicitaron brigadas de fumigación en la zona. (Justino Xiu)

turas sin llegar a las viviendas.

En Nueva Loria, poblado ubicado sobre esta misma ruta, se pudo indagar, luego de que en redes sociales se difundieran denuncias sobre la falta de energía eléctrica desde el día anterior, que el suministro fue interrumpido después de que se rompieran cables de alta tensión, sin que hasta el momento personal de la CFE haya acudido a realizar

las reparaciones correspondientes para restablecer el servicio.

La interrupción del suministro ha dejado a más de medio millar de habitantes en la oscuridad y también ha afectado otros servicios, entre ellos el agua potable, por lo que los pobladores urgieron a la paraestatal a enviar una brigada para atender esta situación.

(Justino Xiu)

# José María Morelos

## Advierten remate de motos del corralón

Autoridades buscan evitar la saturación del depósito; las unidades no reclamadas serán vendidas

Para evitar que el corralón de la Policía de Vialidad se sature de vehículos, el director de Tránsito en José María Morelos, Mauricio Gasga Reyes, dio a conocer que la corporación ofrecerá facilidades a las personas que acudan a tramitar el retiro de sus unidades. Anticipó que aquellas que no sean recuperadas serán enviadas a remate antes de concluir la actual administración municipal.

Indicó que actualmente permanecen resguardadas en ese depósito alrededor de 150 motocicletas de diferentes cilindradas, las cuales fueron aseguradas debido a que sus propietarios incurrieron en diversas infracciones al reglamento, entre ellas, conducir en estado de ebriedad o circular con escapes modificados.

Expuso que los dueños de esos vehículos han mostrado poco interés por recuperarlos, pues prefieren dejarlos en el sitio antes que cubrir las multas, así como los derechos de arrastre y almacenaje.

Ante esta situación, el funcionario dijo que la Dirección de Tránsito ofrecerá a los propietarios alternativas para facilitar los trámites correspondientes y puedan retirar sus unidades.

Señaló que quienes no realicen el procedimiento a partir de ahora y hasta el término de la administra-

### REPORTE

# 3

automóviles y 2 mototaxis permanecen también en resguardo en la ciudad.

ción municipal perderán sus vehículos, los cuales serán rematados entre la población local.

Precisó que las personas que han mostrado mayor desinterés por sacar sus motocicletas del corralón son habitantes de la cabecera, mientras que quienes provienen de las comunidades regularmente procuran recuperarlas.

Por otra parte, Gasga Reyes dio a conocer que continúan los operativos para detectar y asegurar motocicletas cuyos conductores incumplen el Reglamento de Tránsito en el municipio.

Expuso que actualmente existe coordinación entre la Dirección de Tránsito y la Dirección de Seguridad Pública, por lo que, durante los recorridos de vigilancia, cualquier unidad cuyo conductor sea detectado infringiendo las disposiciones viales es detenida de inmediato.



En el espacio hay asegurados alrededor de 150 vehículos ligeros de diverso cilindraje. (Lusio Kauil)

Cuestionado sobre los señalamientos difundidos en redes sociales acerca del desempeño de los elementos adscritos a la Policía de Vialidad, el Director afirmó que esas acusaciones son falsas y señaló que la cantidad de motocicletas actual-

mente bajo resguardo constituye una muestra de que se está trabajando.

Durante un recorrido realizado la mañana de ayer por el lugar, se observó que el corralón se encuentra prácticamente lleno de motocicletas, además de tres automóviles y dos

mototaxis. En el sitio hay unidades de distintas cilindradas, algunas de ellas en buenas condiciones; sin embargo, debido a que permanecen a la intemperie, varias ya comienzan a presentar signos de oxidación.

(Lusio Kauil)

## Aprovechan esta temporada para sembrar el frijol *tsamá*

JOSÉ MARÍA MORELOS.- En esta temporada, el único producto que todavía se puede sembrar en la zona de temporal es el frijol pequeño conocido como *tsamá*, dieron a conocer agricultores del municipio. Indicaron que otros cultivos, como la jicama, el x-pelón -una variedad de frijol que se siembra en junio o durante todo el año cuando se cuenta con riego- y la calabaza, comienzan su cosecha este mes.

Comentaron que el frijol x-pelón tiene una alta demanda durante esta temporada, debido a que se utiliza para preparar platillos tradicionales del Día de Muertos.

Juan Chuc Hau, productor de La Candelaria, explicó que esta época, cuando las temperaturas descienden, en el campo se cultiva el *tsamá* porque requiere de condiciones frescas para desarrollarse. Por ello, no se siembra en marzo ni en junio.

Apuntó que los productos que comenzarán a salir este mes son el x-pelón, la jicama y calabaza. Agregó que la leguminosa tiene buena aceptación y el rollo alcanza un precio de entre 15 y 20 pesos.

Refirió que, al comenzar la cose-

cha de jicama, la caja llega a venderse hasta en 600 pesos; sin embargo, observó que cuando existe mayor oferta, el costo disminuye hasta 400.

Celestino Chan, de Sabán, dijo que durante esta época se recolectan los cultivos sembrados en meses anteriores. Explicó que los únicos granos que actualmente se pueden establecer son el *tsamá* y el jamapa.

Añadió que este mes comenzaron a recolectarse el x-pelón y los ibes, una variedad de frijol blanco, los cuales son utilizados para preparar los alimentos tradicionales durante los finados, como se conoce al Día de Muertos en la región.

Puntualizó que en la zona de Sabán las familias cultivan esas variedades de legumbres para el consumo propio, al igual que la jicama. En cambio, precisó que la producción destinada a la venta se concentra principalmente en el área de La Candelaria.

Trinidad Nájera Pech, de Kilómetro 50, informó que ya comenzó la cosecha de frijol jamapa, calabaza y pepino. Agregó que, cuando cuentan con suficiente agua, también pueden obtener maíz.

Dijo que en su parcela tiene jicama, yuca, camote y sandía, aunque el producto que estará listo próximamente es la jicama. No cultiva estas especies con fines comerciales, sino para el consumo familiar, por lo que no destina grandes extensiones de terreno a esa actividad.

Froilán Chi, de Nueva Reforma, manifestó que ya comenzó a vender x-pelón en el Mercado del Productor de esta ciudad, aunque la cantidad que está recolectando es reducida.

Dijo que el rollo de esta leguminosa lo ofrece en 15 pesos, un precio que considera accesible para apoyar a las familias de la ciudad.

Comentó que, debido a que las lluvias no se han distribuido de manera uniforme en el municipio, numerosos agricultores retrasaron sus labores, como ocurrió con la jicama, el *tsamá* y también el x-pelón, cultivo que en algunas parcelas apenas comienza a desarrollarse.

Dio a conocer que los productores están preocupados porque saben que durante los finados aumenta la demanda de x-pelón, la calabaza, el camote y la jicama.

(Lusio Kauil)



Campesinos cosechan x-pelón, jicama y calabaza este mes. (Lusio Kauil)

# Bacalar

## Acusan a funcionaria por entrar a ruina

El Instituto Nacional de Antropología dice que no autorizó a Diana Xuluc acceder al lugar en Nuevo Jerusalén

Mediante un posicionamiento difundido públicamente, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) precisó que no otorgó autorización alguna para que la directora de la Juventud del municipio Bacalar, Diana Xuluc, ingresara a un sitio arqueológico ubicado en la comunidad Nuevo Jerusalén.

El pronunciamiento de la institución federal se produjo después de diversas publicaciones en medios de comunicación que informaron sobre el acceso de la funcionaria municipal al lugar.

Ante la difusión de esos contenidos, el organismo aclaró que su Dirección de Medios de Comunicación no tiene registro de ningún consentimiento para dicha visita y que, por lo tanto, el ingreso no contó con su aval.

De acuerdo con lo expuesto por el INAH, será el Centro INAH Quintana Roo el encargado de iniciar el procedimiento administrativo correspondiente, conforme a la normatividad aplicable en materia de protección del patrimonio arqueológico. El objetivo será deslindar responsabilidades, establecer qué ocurrió, bajo qué circunstancias se produjo la entrada y quiénes deberán responder en caso de acreditarse alguna irregularidad.

El Instituto no detalló en su comunicado las posibles sanciones ni los plazos para desahogar el proceso, por lo que la resolución dependerá de la revisión que lleve a cabo el propio Centro INAH en Quintana Roo.

La postura institucional se produjo después de que la regidora Tania Casa Madrid acudiera al Centro INAH Quintana Roo para solicitar información sobre el presunto permiso que habría facilitado el acceso de la servidora pública.

En su comunicado, el INAH recordó que toda persona o dependencia, sin importar el cargo o nivel de Gobierno, debe contar con autorización expresa para ingresar o realizar actividades

### REGLA FEDERAL



#### Ingreso a sitios arqueológicos

- \* Requiere autorización expresa del INAH
- \* Aplica a personas y dependencias
- \* Protege patrimonio cultural de la nación
- \* Obliga a autoridades locales a respetar los cauces institucionales

### LO QUE DETERMINARÁ EL INAH



- Cómo ocurrió el acceso
- Quiénes participaron
- Si hubo irregularidades
- Posibles responsabilidades
- Resolución conforme a la norma

en zonas y sitios arqueológicos. Esta disposición responde al carácter de dichos espacios como parte del patrimonio cultural de la nación, cuya conservación está regulada por la legislación federal y bajo tutela del organismo.

En ese sentido, la institución hizo un llamado a las autoridades

municipales para respetar los procedimientos establecidos destinados a proteger ese legado. El exhorto, dirigido de manera expresa a los Ayuntamientos, señala que los Gobiernos locales deben conducirse dentro de los cauces institucionales cuando se trate de lugares bajo resguardo

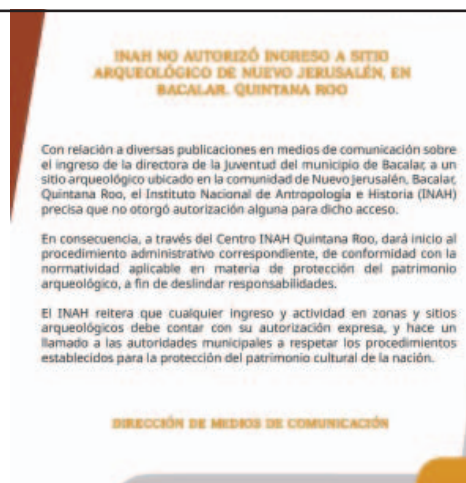
federal, aun cuando se encuentren dentro de su jurisdicción.

Será mediante el procedimiento administrativo como se determinarán las circunstancias en que ocurrió el ingreso y, en su caso, las responsabilidades de quienes hayan intervenido.

Diana Xuluc, directora de la

Juventud de Bacalar, publicó en redes sociales fotografías y un video de una visita a una estructura maya ubicada en Nuevo Jerusalén, lo que generó cuestionamientos debido a que, según el INAH, el acceso se realizó sin la autorización correspondiente.

(Fernando Baeza)



La directora de la Juventud en el municipio compartió algunos videos en redes sociales, en los que se le puede ver en el interior de los vestigios con otras personas. (POR ESTO!)



Valdivia Villaseca no compite solo, pues son varios los que aspiran a quedarse con la candidatura para el 2027; tendrán que saltar todos los obstáculos de la actual administración. (POR ESTO!)

# Sueña Rivelino con la Alcaldía

Luego de perder dos veces seguidas, en esta tercera ocasión apuesta por Morena-PT-PVEM

BACALAR.- Rivelino Valdivia Villaseca es director de la unidad del Instituto de Capacitación para el Trabajo (ICAT) en municipio. Fue regidor en Othón P. Blanco y después en este municipio, cuando en el 2018 contendió por la Alcaldía y perdió. En el 2023 volvió a levantar la mano dentro de Morena y tampoco alcanzó la candidatura, pero ahora vuelve a sonar como aspirante de la coalición Morena-PT-PVEM para el 2027. Lleva años en la estructura y sigue sin cruzar la tan ansiada meta.

## Dos regidurías y una derrota

Valdivia Villaseca pasó del Partido del Trabajo a Morena. en el 2018 fue el candidato de la coa-

lición Juntos Haremos Historia a la presidencia municipal de Bacalar, pero perdió ante Alexander Zetina Aguiluz y aunque impugnó la elección por presuntas irregularidades, el resultado se mantuvo.

Como regidor en Bacalar presidió la Comisión de Seguridad Pública y en el 2019 reclamó públicamente la falta de resultados del Mando Único Policial que implementó el gobernador Carlos Joaquín, la escasez de elementos y el crecimiento de la violencia en el sur del estado. Antes había sido regidor en Othón P. Blanco.

En el 2021 se registró como aspirante a la diputación federal por el Distrito 02 pero no prosperó, en diciembre del 2023 se inscribió en el proceso interno de Morena para

la alcaldía de Bacalar, se presentó como referente de izquierda y del obradorismo local, y dijo respetar los mecanismos del partido, en esa ocasión la candidatura terminó en manos de José Alfredo “Chepe” Contreras Méndez, quien se reeligió en el 2024 con alrededor del 52 por ciento de los votos en un listado nominal de casi 35 mil electores.

## El ICAT como plataforma

Desde la dirección de la unidad del ICAT en Bacalar ha impulsado la oferta de más de 600 cursos de capacitación en la cabecera y en comunidades, entrega constancias, inaugura talleres y destaca el respaldo del gobierno estatal. Es su cargo actual y la plataforma desde

la que mantiene presencia pública. Además de su empeño de ser presidente municipal de Bacalar, otro punto importante es que no carga con denuncias penales, acusaciones formales o escándalos patrimoniales en su contra. Su trayectoria se ha desarrollado dentro de la estructura de izquierda que hoy gobierna el estado y el municipio.

En el camino al proceso electoral del 2027, Rivelino Valdivia Villaseca representa una de las cartas con más años de presencia en el morenismo bacalareño. Un doble regidor, un candidato derrotado en el 2018, un aspirante que no alcanzó la candidatura en el 2024 y un funcionario del ICAT que ahora vuelve a intentar el salto.

En un municipio donde el

desgaste de casi una década de administraciones oficialistas es evidente y el debate de renovación y paridad de género tensiona a la coalición, el principal activo de Rivelino Valdivia es la permanencia, por lo que la pregunta que queda abierta es si esa permanencia le alcanza para capitalizar el malestar ciudadano o si termina siendo otra vez el cuadro que se queda a las puertas.

Además de que no compite solo, ya que son muchos los que aspiran a quedarse con la candidatura para la elección del 2027, y que tendrán que saltar todos los obstáculos que ha dejado la administración de José Contreras, por lo que tendrán nadar contracorriente.

(Fernando Ancona Pérez)

# Reportan la desaparición de Ángel Esaú Santos, de 8 años

BACALAR.- La Fiscalía General del Estado (FGE) activó una Alerta AMBER para localizar a Ángel Esaú Santos Rejón, de ocho, quien fue visto por última vez el 1 de octubre en la localidad Divorciados. La denuncia por su desaparición fue presentada el 5 de octubre.

De acuerdo con la ficha de búsqueda, la autoridad ministerial investiga el caso ante la posibilidad de que el menor sea víctima de retención y sustracción de personas menores o de quienes no tienen capacidad para comprender el significado del hecho.

Ángel Esaú es de nacionalidad

## La última vez que se le vio fue el 1 de octubre en la localidad Divorciados

mexicana, tez blanca y compleción delgada; mide aproximadamente 1.35 metros y pesa cerca de 45 kilogramos. Tiene cabello lacio, corto y negro, así como ojos medianos del mismo color.

Como señas particulares presenta una cicatriz en la ceja derecha y hoyuelos en ambas mejillas.

En el momento de su desaparición vestía una playera roja con la imagen de Mario Bros, short del mismo color y huaraches negros.

Tras recibir la denuncia, agentes ministeriales iniciaron acciones para localizar al menor y difundieron la ficha correspondiente con el objetivo de obtener información que permita establecer su paradero.

La FGE mantiene vigente la Alerta Amber 38/FDS/2026 y pidió a la ciudadanía proporcionar cualquier dato que contribuya a su localización. La información puede comunicarse al 9838350050.

(Fernando Baeza)



En el momento de su extravío vestía una playera de Mario Bros. (POR ESTO!)

# ANUNCIOS Chetumal POR ESTO!

## El Catálogo de la oportunidad comercial

**Oficina**  
Calle Carmen Ochoa de Merino No. 189, entre Héroes y 5 de Mayo, Zona Centro, Chetumal, Q. Roo  
Tel. Conmutador y Fax: 983-835-1470 - Email: publicidadchetumal@porestto.net

### Lunes a viernes hasta las 13:00 hrs. Sábados hasta las 12:00 hrs.

### AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS

Vendo o traspaso cesión derecho combi R-30 Kuzamil - Crucero. 998-141-4903.

Rento placa taxi Cancún \$1,800. Inf. 998-361-1214.

Vento volkswagen 2019, única dueña, 40 mil kms, seguro, servicios, Inf. 998-157-0804.

Remato Pointer vw 2002, 4 puertas, std., blanco, motor 1800, 20 mil, Inf. 998-120-4065 urge.

Vendo Tsuru 2011, buen estado, Inf. 998-179-0947 what.

Rento placa taxi en Cancún \$2,000 al mes, Inf. 998-939-1816.

### « MOTOCICLETAS »

Vendo moto Goldwing 98, clasica, excel. estado, \$110,000. Carlos what 998-291-6232.

Moto bmw r100 clasica, bicicleta benotto velocidades, máquina escribir elec., Tel. 556-219-1023.

### CASAS Y TERRENOS

#### « EN VENTA »

#### « CASAS »

Vendo casa amplia Playa Carmen Mundo Habitad 115m², Inf. 998-385-3457.

Vendo Casa 2 recámaras en la Región 99, Informes al 998-120-4891 y 998-492-8383.

Vendo bonita casa en la Guadalupeana, 2 recs., baño, cocina, estac. y patio, todo en regla. 998-204-1690.

Te ayudo a rentar tu casa, cuarto o propiedad, mayores informes. 998-429-6201.

Vendo casa en Villas Otoch Paraíso, muy bien ubicada, cerca oxox y chedraui. 998-100-0350.

Sm. 70 calle 22, remodel., servicios, todo cerca como se encuentra. 998-100-0350.

Vendo casa 2 recs., 1 planta, cochera, 2 autos, patio, Reg. 92, acepto créditos. 998-414-8921.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

Vendo casa sm. 73 cerca estadio 86, acepto crédito, doctos. en orden. 998-161-2513.

Vendo casa Puerto Morelos c/300m² terreno \$1'500,000. acepto Infonavit. 998-368-6607.

### « EN VENTA » « TERRENOS »

Vendo terreno Chetumal 12x30 cerca del mar y del centro, Inf. 998-939-2694.

Vendo terreno 3 has. a orilla de carret. km. 9, ruta cenotes Pto. Morelos. 998-143-8795.

Vendo lote 8,225 mts., ruta cenotes 100 mts. fte. carr. km. 9, trato directo. 998-147-2474.

Préstamos dinero \$\$\$ desde \$100 mil hasta \$900 mil sobre casas, terrenos, depto. etc. Inf. 998-279-1678.

Vendo terreno, baño material, luz, agua, Sierra Yuc. Cel. 998-191-2237.

Terreno en colegios 2,500m², esquina, todo en regla. Cel. 998-246-4679.

Venta de terrenos com buena ubicación y facilidades de pago, terrenos en Cancún. 998-397-5424.

Venta terreno escriturado 10x22, 220m² limpio, pozo, agua, Alamos II, \$450 mil. 998-385-2533.

Se vende terreno Cuna Maya, todo liquidado 8x21, Cel. 998-161-0786.

Venta terrenos sobre av. uso mixto, escriturados, todo en regla con servicios. Inf. 998-259-1361.

Terreno 40x50 m. escriturado, predial agua, luz, frutales centro, poblano Leona Vicario. Inf. 998-152-4238.

Vendo terreno 435m² av. la Luna escriturado a 3 cuadras de av. Fonatur, Inf. 998-270-6765.

Leona Vicario ejido céntrico 900 mts. cerca de carretera, agua, luz \$150,000. 998-187-4993.

Vendo terreno en el Pedregal Porvenir. 998-224-3115.

Vendo 80 has. c/derecho agrario, orilla de carret., zona agrícola ganadera, Inf. 998-225-3146.

Lote 400m² 10x40, bardeado, agua, luz, escrituras, atrás materama portillo, \$350 mil. 998-302-8485.

Terreno en venta col. Doctores 2000m² esq. junto a nuevo desarrollo 1600 x m² negociable. 998-845-7336.

Terreno fracc. Girasoles, regularizado 805.5 m², trato directo, para casa de campo. 998-168-9988.

Vendo cambio terreno resid. Cumbres acepto auto y camioneta, urge p/viaje. 999-372-2552.

Vendo terreno Avante 9.63x24.39, urbanizado acepto auto, camioneta, urge. 998-939-7840.

No regales tu dinero c/\$1,000 pm, recibes terreno c/todos servicios, acepto auto. Inf. 998-198-8647.

Vendo terreno av. Fonatur cerca las Torres, 330m². Cel. 998-845-2812.

### « EN VENTA » « DEPARTAMENTOS »

Vendo depto. reg. 95, remodelado cerca av. Andres Q. roo, se aceptan créditos. Inf. 998-385-5193.

### « EN RENTA » « CASAS »

Rento casa las Américas, 1 rec., coc. integral, a/a, agua, internet, \$8,000. Inf. 998-134-0882.

4 recs., 3 baños, Av. Nichupte y la Luna, buenas condiciones. Inf. 998-577-2703.

Se renta casa en fracc. Pehaltun, 2 recs., sala, comedor, Inf. 998-157-0804.

Se renta casa grande de dos pisos. Inf. 998-898-6693.

Se renta casa ubicada Sta. Fe, seguridad 24 hrs., 2 plantas, a/a, cocineta, estufa, Inf. 998-204-0582.

Rento casa la Guadalupeana Reg. 217, amueblada, Inf. 998-147-2447.

Rento amplia casa Villas del Arte, 3 recs., 2½ baños, estudio, a/a, privada \$10,500. 998-161-3399.

Se renta casa y local Reg. 101, Inf. 998-869-5857.

Rento casa cto. Alcazares, Sta. Fe 3, 2 recs., \$6,500, Inf. 998-412-6231.

Rento casita Villa del Caribe reg. 520 \$2,000, Inf. 998-235-1239 Sra. Duran.

Hdas. del Cbe. casa 5 recs., 2 baños, zotehuela, patio, garage, balcón \$6,500 men. renta/cambio 998-103-3563.

Rento casa resid. las Américas \$8,000, incl. agua, internet, gas, a/a., cocina integral. 998-134-0882.

At'n. foraneos rento casas y bodegas céntricas para 15/20 per., ahorrese gastos y hoteles. 998-315-9810 Marisol.

### « DEPARTAMENTOS »

En Colonia Donceles 28, rento cuarto, cama, ventilador \$1,400 más Inf. 998-257-0550.

Rento depto. 2 recs., Fracc. los Almendros 2do. piso Sm. 40 av. Andres Q. Roo, Inf. 998-895-2315.

Rento recámara c/baño, indep., cocina, ventilador, inc. internet, agua, luz x lmss 510, \$2,800. 998-225-1749.

Rento estudios a/a, caseta seguridad, 1 amueblado en Quetzales \$4,000, inc. internet, agua. 998-845-2309.

At'n. rento depto. 2 recs., amplias, Reg. 94 \$3,000, planta baja. 998-135-8224.

Rento céntrico estudio 3 pzas., indep., c/cocineta, baño, cama, comedor x Mdo. 28. Inf. 998-218-1240.

Rento depto. tercer nivel, Paseo Kusamil 1 curto, semiamueb. o vacío, Inf. 998-350-6678.

Rento depto., 2 recs., 3er. nivel, en Paseos Kusamil, Inf. 998-215-6735.

Rento cuarto amueblado, c/cocineta, baño, closet, indep., Nichupté. Inf. 998-102-7017.

Rento habitación cerca ADO \$1,000. Tel. 998-219-7416.

Rento habitación entrada indep. c/baño, área de lavado, R. 94, San Antonio 2,300 men. 998-225-1180.

Departamento 1 rec., sala, abañio, internet, av. Chichén 621 x Telmex. 998-129-3445.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, p.a., agua, internet Quetzales \$4,500. 998-845-5209.

Renta de cuarto amplio para soltero o soltera con ventilación, av. Chichén Reg. 97. 998-216-1815.

Rento cuarto amplio para soltero, Av. Chichpen reg. 97 espaldas chedraui. 998-505-1549.

Estudio céntrico \$2,900 equipado, refri, internet, \$3,200, 2 personas, céntrico, seguridad. 998-345-7766.

Rento depto. totalmente amueb., seguridad, cochera, a/a, 2 recs., céntrico. Inf. 998-845-3783.

Estudio amueb., limpio, seguro, magnífica ubic., Sm. 20, cerca plaza, no niños, mascotas. Inf. 998-166-7037.

Rento depto. 2 recs., amueb., a/a, refri, agua, \$6,500. Sm. 29. 998-147-0382, 998-133-8600.

Rento depto. en Barrio Maya 516 y Sta. Fe 1y 2 recs. \$3,000; \$3,500; \$4900. Inf. 998-179-2038.

Rento depa. 1 rec., estancia, cocina, baño, seguridad, Santa Fe 3, \$4,900. Cel. 998-187-7550, 998-103-6563.

### « EN RENTA » « OFICINAS/COMERCIOS »

Local reg. 94 ruta 4 \$3,000 + puesto. Inf. 998-409-8879.

Se renta local 5x17 en Sm. 59 Kabah con Portillo oportunidad. 998-220-5003.

Rento local en el centro de Cancún, super precio, Inf. 999-297-6754.

Rento terreno p/farmacias, oxoxs, extras, av. Portillo 998-228-2311, 998-356-2415.

Se renta local comercial en Galaxias del Sol, Inf. 998-939-1816.

### EMPLEOS VARIOS

Jubilado activo limpieza, mantto. pequeño edificio, 6 hrs., lun a sab. \$1,200 semana. 998-845-3898.

Rest. los de pescado sol. ayudantes de cocina, int. 998-998-3717, prestaciones de ley.

Chofer repartidor vendedor para cremeria, carniceria, minisuper, etc. sueldo + comisión, Inf. 998-147-4292 what.

Sol. cocinero \$1,800 sem.; ayud. cocina \$1,500 sem.; entrada 3 am, what 998-180-5359 después de las 11.

Sol. maestro instalador de malla y rejacero, exp. comprobable, Inf. 998-242-7054.

Por expansión oportunidad 20 consultoras productos de consumo frecuente. 998-368-6607.

Sol. señora p/trabajo doméstico casa de familia en Cancún, buen trato. 998-189-2708.

Sol. costurera para tallercito c/exp. en máquina industrial, Reg. 102, Inf. 998-188-8257.

Solicito personal femenino de 35 a 45 años, labores domesticas y cuidado adulto mayor. Tel. 998-154-9889, 998-820-7837.

Solicito cocinero B, Inf. 998-241-1736.

Sol. auxiliar almacen, 2 años exp., tiempo completo \$1,600 semanal. Int. 998-893-4411, 998-893-6220.

### BELLEZA Y SALUD

Tienes hígado graso, problemas de salud y tallas de más, te ayudo. 998-133-8603.

Reductor de tallas muy rápido y accesible, criogel solo \$390. 998-368-6607.

### ESCUELAS E INSTITUTOS

Inicio cursos corte y confección, flores de fomi, moños artesanales. 998-380-7207.

### NEGOCIOS

Quieres ganar un extra desde casa, yo te ayudo, no importa donde vivas habla. 998-133-8603.

Invierte en un negocio con muy poco dinero, yo te digo como, resultados pronto. 998-171-0312.

### SERVICIOS PROFESIONALES

Albañil, herrero, pintor, aluminio, plomero, electricidad, impermeabilización. 998-704-2080

Rótulos, pinto casas, fachadas, edif., piscinas, barniz, imperme., 49 años, calid. garantizada, b/precio. 998-844-3344.

Aire acond., electricidad, refrigeración, servicio e instalación de minisplit. Tel. 998-131-6085.

Sistema de punto de venta para tiendas, papelerías, cervefrío, abarrotes, restaurantes. 998-147-8163.

Fletes Fletes \$300 en el centro de la ciudad o nos arreglamos. 998-317-2774.

Trabajos de plomeria, electricidad, aires acond., bombas de agua. 998-180-1433.

Carpintero pintor, reparo tus muebles, hechura de closets, puerta de tambor, barnizamos. 271-4583, 998-134-2852

Servicios plomería, electricidad, trabajos garantizados, instalación venti, boiler, estufa, tinacos. 998-171-0312.

Servicio express de plomería y electricidad, trabajos 100% garantizados. Inst. de mini split. 998-141-3208

Impermeabilizo techos mal estado, garantizado producto ecológico \$95m². 998-203-2232.

### « SERVICIOS » « PROFESIONALES »

Divorcios, pensiones alimenticias, custodias, contratos, denuncias, Citas al 998-220-7105, Lic. De los Santos.

Albañil colocación de pisos, construcción, pintor, remodelación, 998-183-0785 Sr. Armando.

Proyectos arquitectónicos del paisaje y proyectos, ampliación, remodelación, obra nueva. 998-143-3306.

Si lo quemadores de su estufa ya no encienden los destapo sólo \$300 Giovanni. 998-189-9458.

Trabajos urgentes tablaroca, pasta, pintura, todo en decoraciones, 998-137-6028 Benigno Jácome.

Tiene problemas de cortos y fugas de agua, llame nosotros lo resolvemos al 998-147-4551.

Reparación refris y lavadoras, todo a domicilio, llama al 998-166-6709 Sr. Valerio.

Reparación y venta de pantallas lg y samsung, lavadoras y más, Inf. 998-200-7652 Ing. Rafael.

Investigador privado casos infieles, tomamos fotos, video, seguimiento, discreción, Inf. 998-303-3934.

Si estas perdiendo tu casa por falta de pago, te asesoramos no perderla. 998-202-3086.

Plomero electricista 24 hs. Urgencias, fugas de agua y gas, drenajes y tub. tapados, bombas, boilers, 998-205-7407

Pozos para agua absorción agua pluvial, tierras fisicas, sondeos, hablanos. 998-307-7432, 984-241-3385.

Contrata ahora 80mbps 6 meses, diferido en 6 meses, tv adicional 3 meses. Inf. 998-158-4464.

Servicio de plomeria y electricidad, pintura, boiler, garantizados. 998-127-2525.

Tejido en petatillo para sus muebles, ojo de perdiz, mecedoras, sillas, etc. 998-103-4230

Plomero eléc. 24 hrs., cortocircuitos, drenajes y tubería agua tapados, boiler, fugas/agua. 998-205-1407.

Totalplay diviertete, 80mb, 6 meses, 40 megas, 1 tv, 1 línea x 669 prom. navideña. 745-120-4556.

### VENTAS VARIAS

Vendo pizarrón blanco nuevo, empacado, de 90x120 cms, \$800 pesos. 998-109-7188.

Vendo hielera \$600; silla bebe auto \$400; lámpara uñas \$300; cuadros aluminio \$1,000. 998-135-8224.

Compro escalera aluminio 4 mts. aprox., buen estado y precio. Cel. 998-240-0300.

Vendo artículos para bicicleta económicos. 998-103-4230.

Vendo mochilas escolares y lapices, buen precio. 998-103-4230.

Martillo monteber para retroexcavadora, roto-martillo en excelentes condiciones. 998-844-5597.

Compro libros, revistas, discos, películas, posters, etc. Libreria D'Ely, Villas del Sol. 984-198-3531.

Vendo bici, estructura p/remolque, preciosa vajilla artesanal, baratos. Inf. 998-147-2160.

Vendo guitarra epiphone seminuevas \$4 mil. Tel. 998-484-2291.

Vendo replica de la primera torre aeropuerto de Cancún. Cel. 998-118-1175.

Vendo porta equipaje, buen estado c/llave, tamaño gde., de agencia. 998-203-2958.

Compro protesis pierna izquierda, arriba de la rodilla 1.70 altura, Inf. 998-160-0011.

Vendo base cama ind. \$800; asiento p/carro bb \$500; bomba agua \$250. 998-135-8224.

**1**  
Cobre su periódico

**2**  
Recorte el cupón que viene en las páginas interiores

**3**  
Escriba el nombre de la ciudad o municipio

**4**  
Deposite el cupón en el correo de las oficinas de los periódicos

## CUPÓN POR PERSONA

La presentación de este cupón es un requisito indispensable para la publicación de su anuncio **GRATUITO 15 palabras máximo\***

**Miércoles 7 de Octubre 2026**

Este es un servicio a la comunidad sin fines de lucro \*Se aplican restricciones

### Escriba su texto claramente

|    |    |    |
|----|----|----|
| 1  | 2  | 3  |
| 4  | 5  | 6  |
| 7  | 8  | 9  |
| 10 | 11 | 12 |
| 13 | 14 | 15 |

\* Nos reservamos el derecho de cambiar la estructura gramatical, conservando el contenido del mensaje

La fecha de inicio de la publicación está sujeta a disponibilidad de espacio **Sólo original, no se aceptan copias fotostáticas o envíos por fax**

**¡SU OPINIÓN ES IMPORTANTE!**

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_

Lugar donde deposita su cupón: \_\_\_\_\_

**ANUNCIOS de Quintana Roo**  
**POR ESTO!**

El Catálogo de la oportunidad comercial

**FECHA LÍMITE PARA DEPOSITARSE**  
**9 DE OCTUBRE 2026**

Recorte aquí

- Municipio o Ciudad**
- CHETUMAL
  - CARRILLO PUERTO
  - JOSE MA. MORELOS
  - MAHAHUAL
  - XCALAC
  - RIVERA DEL RIO HONDO
  - XPUJIL
  - BACALAR
  - NICOLAS BRAVO



# Deportes

Mérida, Yucatán, miércoles 7 de octubre del 2026

- 29. A. Padilla
- 13. Espinoza
- 15. I. Reyes
- 27. E. López
- 23. J. Gallardo
- 18. O. Vargas
- 6. E. Lira
- 8. A. Fidalgo
- 25. R. Alvarado
- 14. A. González
- 9. Berterame
- 2. J. Sánchez
- 5. J. Vázquez
- 11. S. Giménez
- 19. D. García
- 21. Camberos
- 26. I. Violante
- 28. S. Sandoval
- 16. J. Márquez



Táctica 4 - 3 - 3



MÉXICO CHILE

- 12. Vigouroux
- 26. D. Ulloa
- 27. J. Villagra
- 5. P. Díaz
- 17. G. Suazo
- 6. V. Pizarro
- 8. F. Loyola
- 9. M. Gutiérrez
- 18. Echeverría
- 11. D. Osorio
- 16. G. Tapia
- 14. F. Méndez
- 15. C. Pérez
- 22. B. Brereton
- 20. Sepúlveda
- 7. L. Cepeda
- 13. Lichnovsky



Táctica 4 - 2 - 3 - 1

## TRISTE REALIDAD

**M**aximiliano Gutiérrez y Vicente Pizarro anotaron en el segundo tiempo para que Chile se impusiera 2-0 sobre un México que sigue sin encontrar el rumbo bajo la dirección técnica de Rafael Márquez.

Gutiérrez abrió el marcador a los 54 minutos y Pizarro amplió la ventaja al 65 para la escuadra chilena, que venía de sufrir derrotas en sus pasados partidos amistosos en Norteamérica, ante Canadá (1-0) y Estados Unidos (4-2).

Con este resultado, México hilvanó su segunda derrota tras ser apaleado 3-0 por Estados Unidos el fin de semana.

El conjunto tricolor cerró su gira por territorio estadounidense sin conocer la victoria en cuatro partidos, luego de empatar previamente 1-1 ante Colombia y Perú.

Se trata del peor arranque para un entrenador de la selección mexicana desde

1981, cuando Raúl Cárdenas inició su segunda etapa con una racha de nueve encuentros sin ganar.

Márquez, exzagüero del Barcelona y capitán del Tri en cinco Mundiales, asumió el cargo en reemplazo de Javier Aguirre, tras haberse desempeñado como su asistente desde agosto de 2024 hasta la conclusión de la Copa del Mundo, donde los mexicanos cayeron eliminados en octavos de final.

El estratega buscará su primera victoria en noviembre, cuando enfrente a Jamaica en una serie de ida y vuelta correspondiente a los cuartos de final de la Liga de Naciones de la Concacaf.



## Mantiene el invicto de España

**Dos goles** de Mikel Merino dieron una victoria con remontada de España en Croacia (2-1), en Split, que permitió a *La Roja* asegurar su presencia en cuartos de Liga de Naciones.

Fue el 42º partido consecutivo de la campeona del mundo sin conocer la derrota, y eso que pasada la hora de partido los hombres de Luis de la Fuente iban por detrás del marcador ante la *Cuadriculada*, que se había adelantado con un gol de Ivan Perisic en el minuto 17.

Pero el centrocampista del Arsenal, acreditado goleador sobre todo con la Selección, hizo honor a su reputación al marcar los dos goles (61', 89') que supusieron la cuarta victoria en otros tantos partidos de España en Liga de Naciones.

*La Roja*, que ha ganado los



CROACIA ESPAÑA

## Harry Kane sigue intratable



INGLATERRA CHEQUIA

**La Selección Inglesa** se impuso 3-0 a Chequia en la cuarta jornada de Liga de Naciones, en Wembley, en una noche en la que el protagonista volvió a ser Harry Kane.

El ariete del *Bayern Múnich* propició el gol contra su portería del checo Vladimír Coufal (27') con el que se abrió el marcador, y luego se encargó de anotar el segundo y tercero (40', 57'), dando muestra de su gran olfato y estado físico.

Inglaterra pone fin así a esta ventana internacional con 3 victorias seguidas, tras la derrota contra España en el primero de los cuatro duelos del parón.

Con 9 puntos, los Tres Leones se mantienen en segunda posición, a tres unidades de La Roja, que ganó 2-1 en su visita a Croacia. República Checa es la



clara colista de grupo tras haber perdido sus cuatro partidos.

Además, el combinado de Thomas Tuchel deja prácticamente sellado el pase a cuartos de final, que tendrá que asegurar en noviembre.

“Noche perfecta para mí en lo personal y también para el equipo”, declaró Kane, que igualó el récord de 125 partidos como internacional del guardameta Peter Shilton.

(AFP)

(AFP)



# ÚLTIMO TANGO

**E**l astro Lionel Messi jugó su último partido con la Selección de Argentina en Buenos Aires, donde se despidió de sus compatriotas con un nuevo show de gol y doble asistencia en la victoria 3-0 ante Benín.

En una fiesta en las gradas del estadio Monumental, con más de 80 mil espectadores, Nicolás Otamendi (48') abrió la cuenta en el juego que también fue su retiro de la Albiceleste. Luego aumentaron

**Fue un orgullo muy grande para mí defender esta camiseta. “Me hicieron cumplir el sueño de chiquito, me hicieron ser campeones del mundo, de América, Finalissima y todo lo que jugamos”.**

**Lionel Messi**  
Leyenda del fútbol

Nicolás Paz (60') y el propio Messi (70', de penal).

*La Pulga*, de 39 años, concluyó un ciclo inolvidable en Argentina que duró 21 años, 208 partidos, 126 goles y 70 asistencias, todas marcas convertidas en récords absolutos con la camiseta celeste y blanca.

En su histórica etapa con Argentina, obtuvo el oro en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008 y después sumó las Copas América 2021 y 2024, la Finalissima 2022 y el Mundial de Catar 2022.

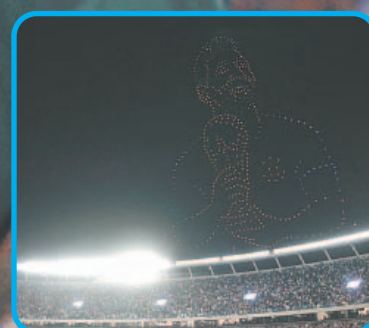
Subcampeón mundial en Brasil 2014 y Norteamérica 2026, hace apenas dos meses y medio, el Diez fue ovacionado en un marco muy emotivo en el mayor estadio de Sudamérica.

No tuvo la explosión que lo caracterizó a lo largo de su carrera, que de momento seguirá únicamente en el *Inter Miami*, pero fue determinante para la obtención de la victoria con sus pases quirúrgicos y su zafra letal.

Los miles de aficionados que lo acompañaron lo ovacionaron de principio a fin en una despedida emotiva y digna del que muchos consideran el mejor futbolista de la historia.

*La Pulga*, que anunció su retiro en agosto, lloró durante la entonación del himno de su país y en el autobús rumbo al estadio. Lloraron los aficionados, lloró el seleccionador Lionel Scaloni.

Salió a la cancha en compañía de sus tres hijos. Previo al pitazo inicial, se desplegó una camiseta gigante que ocupó casi la mitad de la cancha.



**Lionel Messi se despide para siempre de la Albiceleste con 2 asistencias y una anotación**

## CR7 le abre la puerta a Portugal

**Cristiano Ronaldo**, que abandonó la concentración de Portugal en la víspera del partido de Liga de Naciones de la UEFA ante Dinamarca, pidió perdón a sus compañeros y a los aficionados en un largo comunicado en el que afirma estar “disponible” para regresar con la selección lusa.

“Debo una disculpa a mis compañeros de Selección por haber abandonado la concentración”, escribió el quintuple *Balón de Oro* de 41 años. “Pido disculpas a los portugueses que estuvieron allí apoyándonos intensamente, pido disculpas a los aficionados”, agregó.

“Si estoy bien físicamente, jugando en mi club, con goles, eso

**“Nunca, en ningún momento, me he entrometido en ninguna decisión técnica o táctica de ningún entrenador o seleccionador en casi 25 años de carrera”.**

**Cristiano Ronaldo**  
Leyenda del fútbol

espero, después de cumplir la sanción que se me aplique, estaré disponible, como siempre lo he estado hasta hoy, para competir y ganar con nuestra Selección”, concluyó *CR7*.

Después de que el DT de la Selección, Jorge Jesus, dejara al delantero en el banquillo y sin minutos en el

partido de la Nations League contra Noruega, a pesar de haber calentado en banda más de media hora, antes del siguiente encuentro ante Dinamarca, la semana pasada, informó que Ronaldo no sería titular y el jugador abandonó la concentración.

En el texto, Ronaldo acusó al seleccionador de haber incumplido su palabra hasta en dos ocasiones.

Antes del partido contra Noruega, Ronaldo contó que Jesus le preguntó de forma inesperada si estaba en condiciones de jugar 30 minutos. Él aceptó y calentó desde el descanso, pero no llegó a entrar al terreno de juego. “El seleccionador no cumplió su palabra conmigo”, dijo Ronaldo.





Las pruebas se distribuyeron en distintas instalaciones de Guadalajara. Con estos dos contingentes, Quintana Roo completó el envío de sus representantes. (POR ESTO!)

# Viajan deportistas a la Paralimpiada

La delegación estatal competirá en las categorías de danza y atletismo, del 8 al 10 de este mes



En las jornadas previas de natación, powerlifting y, por primera vez en la historia, en boccia, consiguieron nueve medallas de oro, cuatro de plata y la misma cantidad de bronce.

CANCÚN.- Las delegaciones de parадanza deportiva y el segundo bloque de paratletismo de Quintana Roo iniciaron su traslado aéreo hacia Guadalajara, Jalisco, sede de la Paralimpiada Nacional Conade 2026.

El grupo de parадanza deportiva está integrado por 11 atletas y tres entrenadores, mientras que el contingente de paratletismo suma 37 competidores y 16 profesores.

La competencia nacional se desarrolla en Guadalajara desde el pasado 20 de septiembre y hasta el próximo 10 de octubre; el evento reúne a cerca de 2 mil 900 deportistas de las 32 entidades del país, además de representaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Algunas estimaciones señalan que el número total de participantes supera los 4 mil 500. Es la primera vez que la justa se concentra en una sola sede.

Según el calendario, las pruebas de parадanza deportiva están programadas para el 8 y 9 de octubre.

## EVENTO

# 11

disciplinas adaptadas se incluyeron en el certamen de la Conade 2026.

El paratletismo juvenil mayor y superior se disputará del 8 al 10 de octubre. Ambos grupos viajaron con anticipación para disponer de tiempo de adaptación, descanso y preparación en las instalaciones donde competirán.

Quintana Roo ya ha obtenido resultados destacados en las jornadas previas de la misma Paralimpiada. La delegación estatal consiguió medallas en paranatación, parapowerlifting y, por primera vez en su historia, en boccia.

Entre los logros se contabilizan al menos 17 preseas, con nueve de oro, cuatro de plata y cuatro de bronce durante las primeras sema-



El traslado anticipado les permitirá descansar y prepararse en las instalaciones donde participarán.

nas de competencia.

La participación de los representantes quintanarroenses se desarrolla en un certamen que incluye 11 disciplinas adaptadas. Las pruebas se distribuyen en distintas instalaciones de la zona metropolitana de

Guadalajara, entre ellas el Centro Acuático Metropolitano y el Polideportivo CODE López Mateos.

Con la salida de estos dos contingentes, Quintana Roo completa el traslado de sus representantes en parадanza deportiva y parat-

letismo a la máxima justa del deporte adaptado a nivel nacional. Los competidores buscarán sumar nuevos metales al medallero estatal en las pruebas que se disputarán durante los próximos días.

(Redacción POR ESTO!)

# Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, miércoles 7 de octubre del 2026

## FUSIÓN DE ESTUDIO

Paramount Skydance completa la adquisición de Warner Bros.

### EL DATO

■ Los vínculos del multimillonario Larry Ellison, fundador de *Oracle*, con el presidente estadounidense Donald Trump han despertado temores de que el nuevo gigante de Hollywood se alinee con la Casa Blanca en su cobertura informativa.

**P**aramount Skydance completó el día de ayer la adquisición de Warner Bros Discovery, una operación que fusiona a dos de los estudios más emblemáticos de Hollywood en un gigante mediático de televisión, noticias y cine, bajo el control del empresario David Ellison.

La nueva compañía, rebautizada como Skydance, reúne a los estudios de cine Paramount y Warner Bros, las cadenas de noticias CBS News y CNN, y las televisoras HBO y CBS. Ellison planea fusionar con el tiempo las plataformas de streaming Paramount+ y HBO Max.

“Hoy es un día histórico, no sólo para Skydance sino para toda nuestra industria”, declaró Ellison.

La fusión se cerró menos de una semana después de que una juez federal en California aprobara un acuerdo entre Paramount y 12 estados de Estados Unidos que habían presentado una demanda por bloquear la transacción por motivos antimonopolio.

Paramount ganó en febre-



David Ellison

ro una guerra de ofertas contra Netflix por Warner Bros Discovery, y la administración de Trump aprobó en junio el acuerdo, una de las mayores fusiones mediáticas de la historia, sin exigir cambios en su modelo de negocio.

Sin embargo, la nueva compañía enfrenta desafíos considerables, con la industria del entretenimiento en plena transformación, mientras los servicios de strea-

ming y YouTube alejan a los espectadores de la televisión tradicional y el público de las salas de cine disminuye.

Mientras tanto, las acciones de Skydance cayeron más de un 4.5 por ciento en su primer día de cotización en la Bolsa de Nueva York, bajo el símbolo “SKYD”.

### Temores

Skydance, que tendrá cerca

de 70 mil millones de dólares de ingresos anuales, señaló que apunta a más de 6 mil millones de dólares en ahorros de costos en un plazo de tres años.

Ellison será presidente y director ejecutivo, mientras que el exdirector de Mattel, Ynon Kreiz, ejercerá como codirector ejecutivo encargado de las operaciones diarias y de integrar las dos empresas.

El acuerdo contó con el respaldo de 47 mil millones

de dólares en nuevo capital liderado por la familia Ellison, la firma de capital privado RedBird Capital y los fondos soberanos de Arabia Saudita, Catar y Abu Dabi.

Larry Ellison aportó financiación clave y una garantía para los prestamistas que respaldan la operación.

Cabe destacar que la familia Ellison posee la mayor participación de acciones en Skydance. Quienes se oponían a la fusión dentro de la industria cinematográfica advirtieron que la compañía fusionada recortará puestos de trabajo en Hollywood y reducirá la producción anual de películas, mientras que grupos de medios informativos señalaron el riesgo de que la independencia de CNN se vea comprometida.

El acuerdo con los estados incluye varias salvaguardas sobre estos temas, entre ellas la creación de un consejo destinado a proteger la independencia editorial de CNN.

A fines de septiembre, la administración Trump intentó impedir el acceso a la Casa Blanca a los reporteros de CNN y los medios MS NOW y Politico, a los que acusa de ofrecer únicamente una cobertura negativa de su gestión.

(Agencias)



La estrella colombiana propuso que el exfutbolista se desplace a Miami.

## Shakira y Piqué discuten acuerdos

■ Shakira y su expareja, el exfutbolista español Gerard Piqué, acudieron ayer a un juzgado de Barcelona para discutir el régimen de visitas que acordaron para sus hijos tras su separación hace cuatro años, informó el equipo legal de la artista.

Shakira, quien se encuentra en plena serie de conciertos en Madrid, solicitó reducir los viajes transatlánticos de corta estancia de los menores entre Miami, donde viven

con ella, y Barcelona, donde reside el padre, “para proteger su bienestar emocional, físico y académico”, según explicaron sus representantes legales en un comunicado.

Para ello, propuso que sea Piqué quien se desplace a Miami en los períodos vacacionales de pocos días, facilitando que los menores puedan “mantener durante más tiempo su rutina escolar, social y familiar”.

Con su petición, la cantante “no

pretende reducir el tiempo que los niños comparten con su padre”, subrayó sin embargo la nota.

Shakira y Piqué revelaron en 2011 su relación sentimental, de la que después nacerían dos hijos, Milan y Sasha, en 2013 y 2015. Tras más de una década juntos conviviendo mayormente en Barcelona, la pareja anunció su separación en junio del 2022.

(Agencias)

# POR ESTO!

## Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, miércoles 7 de octubre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12261

# Escrutinio

El IMSS somete a revisión externa sus unidades neonatales tras la muerte de 13 bebés en Jalisco y Durango; peritos buscarán detectar fallas / El Senado declara constitucional la reforma que exige nacionalidad mexicana única a aspirantes a la Presidencia y gubernaturas; recibe el aval de 22 congresos / Juez de EE.UU. anula multas de 998 dólares diarios a migrantes que incumplieron órdenes de expulsión **República 3 y 5 / Internacional 7**



LA iniciativa establece que los aspirantes a cargos públicos deben renunciar a otra ciudadanía antes de competir.- (POR ESTO!)



WASHINGTON ha emitido 103 mil sanciones por un valor de 84 mil mdd; algunos extranjeros ya deben hasta 1.8 mdd.- (POR ESTO!)



### BAJO LA LUPA

**77**  
unidades de cuidados intensivos neonatales

### DECESES DE RECIÉN NACIDOS

**8**  
en Jalisco

**5**  
en Durango

EL director general del Instituto Mexicano del Seguro Social, Zoé Robledo Aburto, señaló que las indagatorias NO buscan determinar culpables, sino detectar deficiencias en los procesos de atención para fortalecer la prevención y el control de infecciones.- (POR ESTO!)

Hallan sitio con restos incinerados y fosa clandestina en Nayarit

**Deportes 2**

México cae 2-0 ante Chile y Rafa Márquez hila cuatro partidos sin ganar con el Tricolor

**Deportes 27**

Messi se despidió de la Selección de Argentina con un gol contra Benín

**Deportes 29**